

TRABAJO DE DIPLOMA

*Tareas docentes para favorecer el desarrollo de la
expresión oral en estudiantes de preuniversitario*

AUTORA: Karina Isabel Rodríguez García.

Holguín, 2017

TRABAJO DE DIPLOMA

*Tareas docentes para favorecer la expresión oral de los
estudiantes de preuniversitario*

AUTORA: Karina Isabel Rodríguez García.

TUTORA: Dr. Yaquelin Cruz Palacios

Holguín, 2017

DEDICATORIA:

A mis padres, guías permanentes, por su apoyo incondicional en pos de mi formación

A mi esposo, por su amor y por esa linda familia que espero construyamos juntos

AGRADECIMIENTOS:

A mi querida familia, en especial a mis padres, por estar siempre a mi lado y por haberme entregado siempre lo mejor de sí

A mi esposo, porque sin su amor, apoyo y comprensión no habría podido llevar esta tesis a feliz término

A mi tutora Yaquelin Cruz, por su ayuda incondicional, la acertada maestría pedagógica en la conducción de esta investigación, y sobre todo por la confianza depositada en mí

A mis queridos profesores, por su sabiduría y por enseñarme la gran parte de lo que sé hoy

A todos los que han pasado por mi vida y han dejado huellas

RESUMEN

La investigación que se presenta responde a la necesidad de resolver las limitaciones que presenta la expresión oral en la enseñanza de preuniversitario. Para su realización se consultó una amplia bibliografía relacionada con el tema y se aplicaron diferentes instrumentos mediante el empleo de métodos teóricos, empíricos y estadísticos, lo que permitió diagnosticar el estado actual del desarrollo de la expresión oral en los estudiantes de onceno grado del IPU “José Martí”. Los resultados obtenidos permitieron elaborar un conjunto de actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral de dichos estudiantes. A partir de los criterios ofrecidos por los Grupos de Discusión, se pudieron constatar evidencias positivas de transformación del objeto y verificar su efectividad en la práctica educativa.

Summary

The investigation that is presented responds to the necessity of deepening in the oral expression as ability that should be developed in the environment of the education, given the limitations that in this sense the students Senior High School evidence. For its realization a wide bibliography related with the topic was consulted, different instruments were applied to students of eleventh grade at José Martí Pérez Senior High School. The obtained results allowed to elaborate a group of activities starting from varied talkative situations), to favor the oral expression of the students of this level. The application of the method Group of Discussion facilitated to value the effectiveness of the proposal of activities in the process of teaching learning of the Spanish – Literature subject in eleventh grade. Based on the criteria offered by the Discussion Group, it was possible to verify positive evidences of transformation in the research object and thus checking its effectiveness in the educational practice.

ÍNDICE	Pág
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la expresión oral como habilidad	
1.1 Las habilidades comunicativas: hablar y escribir	
1.2 La expresión oral como habilidad en la actividad docente	
1.2.1 Las diferentes formas o modalidades de la expresión oral	
1.3. Potencialidades de la asignatura de Español-Literatura en onceno grado para favorecer el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes de onceno	
1.4 Caracterización psicopedagógica del estudiante de onceno grado	
1.5 Diagnóstico del estado actual del desarrollo de expresión oral en estudiantes de onceno grado	
CAPITULO II. Actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí	
2.1 Fundamentación metodológica de las actividades	
2.2 Actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado	
2.3. Valoración de factibilidad de la propuesta de actividades en función de favorecer el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes de onceno grado del IPU José Martí	
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo teórico alcanzado por la lingüística como ciencia ha conducido a apreciar a la comunicación oral y escrita como “medio esencial de cognición y comunicación social humana”, al decir de Roméu (2012). Actualmente, se alude al tránsito de la denominada didáctica de la lengua hacia una didáctica del habla, que se ocupa de dicho proceso de comunicación, en los diversos contextos en que los individuos usan su lengua.

La naturaleza benefició a los seres humanos, al brindarle la posibilidad de adquirir el lenguaje oral (verbal), y utilizarlo como medio idóneo de comunicación en las más diversas manifestaciones de la vida. Es por ello, que este tipo de comunicación aparece como instrumento necesario para el establecimiento de relaciones entre el hombre y el medio donde vive. A través del lenguaje oral se pueden transmitir las experiencias, y juega un importante papel en la formación y desarrollo de la personalidad.

Los argumentos antes expresados conducen a esta investigadora a asegurar la necesidad de que, desde la escuela, sea atendido el proceso de la expresión oral, que es posible desarrollar como una de las habilidades docentes. Desde el punto de vista didáctico, la expresión oral se convierte en uno de los componentes de la lengua materna que más atención necesita y, dado su nivel de complejidad, se constatan dificultades en su desarrollo, por parte de los estudiantes.

Como resultado de la expresión oral, es posible que los estudiantes hagan valoraciones, exposiciones, expongan sus puntos de vista. Además, que emitan juicios, criterios, opiniones. Ello hace posible que se convierta, además, en una manifestación y evidencia del nivel cultural que posee el individuo.

Una de las aspiraciones principales del trabajo educacional en Cuba para la Educación Preuniversitaria es, precisamente, la formación de un individuo que sea portador de una competencia comunicativa, a través de la que demuestre que es un comunicador oral eficiente, capaz de transmitir sus ideas de una manera adecuada. Estos argumentos indican el lugar fundamental que ocupa la habilidad expresión oral en la clase de Español-Literatura, no solo en el preuniversitario, sino en todas las educaciones. Esta investigadora centra el estudio realizado en el preuniversitario, en tanto realizó su práctica laboral durante tres cursos en esa educación.

La expresión oral es uno de los objetivos principales de todos los subsistemas de enseñanza y objeto del esfuerzo constante de muchos docentes, en aras de solucionar los

problemas que se presentan en su desarrollo. A pesar de ello, todavía se aprecian serias contradicciones entre el nivel de integración que demanda la Educación y la preparación que reciben los estudiantes, pues no siempre son capaces de incorporar y sistematizar los conocimientos lingüísticos en la práctica, es decir, convertirse en usuarios efectivos de su lengua.

La indagación bibliográfica realizada por esta investigadora, le conduce afirmar que la habilidad de expresión oral constituye un objeto de estudio que no ha sido suficientemente estudiado desde el punto de vista didáctico. No obstante, se encontraron los aportes de E. García (1976), Roméu (2012), Cassany y otros (1994), M. Ruiz (1999), M. Ferrer (2003), quienes han elaborado propuestas teórico-prácticas encaminadas a desarrollar la habilidad, sobre todo, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos autores, también, han expuesto importantes análisis relacionados con los presupuestos teóricos que han de sustentar el proceso estudiado. Los aportes de los autores antes citados se convierten en obligada consulta y consideración para sustentar el aporte práctico de esta investigación.

En la actualidad, la enseñanza de la expresión oral, constituye un eslabón esencial para lograr los niveles de integración que exige la escuela, y esto solo es posible con el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje comunicativo y dialógico desde la formación inicial. Sin embargo, se ha constatado mediante la observación, la aplicación de encuestas, entrevistas en preuniversitario, que subsisten insuficiencias en la enseñanza de esta habilidad, lo que conlleva a limitaciones en el desarrollo del pensamiento lógico de los estudiantes y en las destrezas que estos deben poseer para la producción escrita.

El Ministerio de Educación, en todas sus instancias, ha trabajado arduamente para que se aplique el Programa Director de Lengua Materna. Desde el curso 1995–96 se implementa su primera versión para el nivel medio; en él se explicita, que se debe tomar en consideración el carácter instrumental de la lengua materna, como medio de comunicación y como vía de apropiación del conocimiento; patentiza, además, que todos los docentes - con independencia de las asignaturas que impartan - tienen que ocuparse de que sus alumnos hablen y escriban con sentido y corrección. En el curso 2000–2001, se publicó una versión para el nivel preuniversitario, en la que se puntualizan los aspectos comunes a trabajar por todas las asignaturas y se propone “la práctica intensiva de la comunicación

verbal - oral y escrita - y la no verbal, con un creciente nivel de complejidad, apoyada en técnicas como el debate, la mesa redonda, el panel y diferentes tipos de seminarios, en los que los alumnos deben exponer, argumentar, valorar y comentar ideas y opiniones diversas, así como tomar notas y redactar informes”(MINED, 2002:2).

La habilidad para enseñar la lengua oral no resulta espontánea, sino que está sujeta a requerimientos didácticos para su desarrollo, por tanto el docente tiene que apoyarse en la didáctica para la enseñanza de la expresión oral, para que enseñe su ciencia, y enseñe al estudiante, a ser cada vez más competente en su comunicación, sin priorizar la corrección por encima de la idea, para no limitar su pensamiento. En ocasiones, el estudiante solo logra reproducir oralmente la materia tratada, sin dar sus puntos de vista y escasamente llegue a comunicarse coherentemente por escrito. Este desequilibrio entre lo oral y lo escrito es otra de las causas de las limitaciones en la comunicación, de la que los propios docentes se lamentan.

La aplicación de diferentes instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas, análisis de documentos normativos, la observación, entre otros), y mi propia experiencia como estudiante de práctica desde tercer año en el IPU José Martí del municipio Holguín, reflejó que existen insuficiencias en el tratamiento a esta habilidad, lo cual limita el desarrollo del pensamiento lógico de los estudiantes y las destrezas que estos deben adquirir para la producción oral y escrita y la competencia comunicativa en general. Entre las más significativas se encuentran los siguientes:

- ✓ Los estudiantes evidencian una limitada expresividad y fluidez al exponer sus ideas, dada por la pobreza de vocabulario
- ✓ Muestran inseguridad para exponer el contenido de los temas objeto de la exposición en los disímiles espacios del proceso formativo.
- ✓ La asignatura Español - Literatura no prepara sistemáticamente a los estudiantes para desarrollar la habilidad expresión oral.
- ✓ Los docentes no se aprovechan suficientemente las potencialidades que brinda el contenido de las obras literarias que se trabajan en onceno grado para desarrollar la expresión oral
- ✓ Son limitados los espacios utilizados para desarrollar la expresión oral como habilidad tanto desde lo curricular como desde lo extracurricular

- ✓ Insuficiente la materialización de actividades en las que se promueva la conversación, el diálogo y el debate entre los estudiantes.

Los resultados obtenidos en este estudio diagnóstico, le indicaron a esta investigadora la pertinencia de investigar la temática. El estudiante de Preuniversitario, al ingresar a la Educación Superior, y a otras educaciones y oficios a los que tiene posibilidades de acceso, desempeñará un papel destacado en la sociedad, por tanto debe ser ejemplo de una adecuada expresión oral.

Los argumentos anteriormente señalados indican la necesidad de prestar especial atención al desarrollo de la habilidad que ha venido citándose en esta introducción. Lo anterior permite declarar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo favorecer el desarrollo de la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la clase de Español-Literatura en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí?

De dicho problema se deriva como **tema de investigación**: Tareas docentes para favorecer el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí, y como **objeto** de la presente investigación, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la clase de Español- Literatura en onceno grado.

La investigación tiene como **objetivo**: la elaboración de tareas docentes para favorecer el desarrollo de la expresión oral desde la clase de Español -Literatura en los estudiantes de onceno grado del IPU José Martí.

El problema llevó a la formulación de las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué presupuestos teóricos sustentan el desarrollo de la expresión oral como habilidad y la competencia comunicativa en general?
2. ¿Qué potencialidades ofrece el programa de Español Literatura de onceno grado para el desarrollo de la expresión oral?
3. ¿Cuál es el estado actual de desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado?
4. ¿Qué tareas docentes se pueden diseñar para contribuir al desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado?
5. ¿Cuál es el nivel de factibilidad de las actividades elaboradas?

Para cumplir con el objetivo de la investigación se trazaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan e desarrollo de la expresión oral en preuniversitario.
2. Diagnóstico del estado actual de desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí
3. Elaboración de tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí
4. Valoración de factibilidad de la propuesta de actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes de onceno grado.

Los métodos y técnicas del nivel teórico utilizados en esta investigación fueron el analítico-sintético, que se empleó en el análisis del diagnóstico, y en el procesamiento de datos para precisar las regularidades de la caracterización de la problemática, así como para sistematizar los fundamentos teóricos necesarios acerca del desarrollo de la expresión oral. El inductivo-deductivo fue utilizado para llegar a generalizaciones acerca de la didáctica del desarrollo de la expresión oral y escrita, a partir del estudio de los criterios expuestos por los autores consultados y de su sistematización. El análisis histórico-lógico se utilizó para revelar los antecedentes de la enseñanza de la comunicación oral y escrita, así como para sistematizar los fundamentos teóricos que la sustentan, lo que permitió arribar a conclusiones de la necesidad de su desarrollo en preuniversitario.

Como métodos y técnicas del nivel empírico, se utilizaron la observación que permitió precisar el diagnóstico del modo de actuación de los docentes y estudiantes en el desarrollo de la expresión oral. La entrevista y la encuesta a estudiantes y profesores, que contribuyeron a enriquecer el diagnóstico y a conocer la concepción con que se desarrolla la expresión oral desde la clase de español literatura; el análisis de documentos, que propicio la revisión de las orientaciones metodológicas de la asignatura, del modelo de formación de preuniversitario y del libro de texto, para el trabajo con la lengua materna en con la expresión oral.

Se utilizó la estadística descriptiva, para presentar la información recogida en relación con el desarrollo de la expresión oral y la estadística inferencial que se utilizó como

procedimiento para la interpretación de los resultados obtenidos del diagnóstico y su valoración.

La población esta constituida por 115 estudiantes de onceno grado del IPU José en el municipio Holguín, y la muestra por 45 estudiantes y 5 profesores, a los que se les aplicaron las técnicas e instrumentos para diagnosticar las dificultades en el desarrollo de la expresión oral.

El informe consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la expresión oral como habilidad en los estudiantes, las potencialidades de la asignatura Español- Literatura para el trabajo con esta habilidad desde las obras literarias que se trabajan en onceno grado, así como el diagnóstico del estado actual del desarrollo de la expresión ora en los estudiantes objeto de estudio. En el dos, se presenta la propuesta de tareas docentes diseñadas con su correspondiente fundamentación, y los criterios obtenidos mediante el Grupo de discusión, que corroboran la pertinencia y factibilidad de las tareas docentes elaboradas para desarrollar la expresión oral en los estudiantes de onceno grado del IPU José Martí.

CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos – metodológicos que sustentan el desarrollo de la expresión oral como habilidad

En este capítulo se realiza el análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la expresión oral como habilidad a partir de la bibliografía consultada. También se presentan las potencialidades de la asignatura Español- Literatura para el trabajo con esta habilidad desde las obras literarias que se trabajan en onceno grado, así como el diagnóstico del estado actual del desarrollo de la expresión ora en los estudiantes objeto de estudio

1.1 Las habilidades comunicativas: hablar y escribir.

La comunicación refleja la necesidad objetiva de los hombres de asociación y de cooperación mutua, y es también condición del desarrollo de la individualidad, originalidad e integridad de éstos. La influencia de la comunicación en el desarrollo de la personalidad es indiscutible, de la misma manera cuando se aborda el estudio de los grupos se destaca que la correcta comunicación constituye un elemento aglutinador de sus integrantes, es un indicador del desarrollo grupal que favorece el crecimiento de éstos.

En la literatura estudiada existen varios autores que abogan porque el docente posea habilidades para el proceso comunicativo: Petrovsky (1978), propone habilidades relacionadas con la información, con la movilización, la orientación y el desarrollo. Mudrik y Kaliak (1980) refieren habilidades para comunicarse con los demás (presentar el material en forma asequible y emocional), para organizar y dirigir la comunicación entre los alumnos (propiciar el intercambio en el grupo), para organizar la actividad conjunta de los alumnos (saber organizar la actividad de los alumnos). Kusmina (1987), por su parte, aboga por las cognoscitivas, organizativas, constructivas y comunicativas, estas relacionadas con el desarrollo de la comunicación oral y escrita del docente. A. M. Fernández (2002) propone las habilidades para la expresión, la observación y la relación empática.

A partir del análisis de la propia acción comunicativa del docente en la clase, estas habilidades están dirigidas a lo informativo y a lo relacional del proceso pedagógico y aunque algunas se vinculan con el uso mismo de la expresión del lenguaje, lo hacen enfocadas desde la óptica del maestro, al abogar por sus destrezas para comunicarse con claridad, con fluidez, con originalidad, y para argumentar, ejemplificar, escuchar

atentamente, percibir estados de ánimos, acercamiento afectivo, comportamiento democrático y no impositivo para estimular la retroalimentación, entre otros.

Estas habilidades son muy necesarias para el logro de un ambiente comunicativo en el proceso pedagógico, pues se aspira a que el estudiante aprenda a tomar notas, a elaborar fichas de contenido, resumir información, expresar de forma oral sus ideas y exponer informes.

La clase está dirigida, fundamentalmente, por la comunicación oral y escrita; esto implica la producción y recepción de información. La producción se realiza al hablar y escribir y la recepción al escuchar y leer: frente a las metas de la educación lingüística, estas habilidades no deben considerarse por separadas, aunque sí se pueden considerar sus características.

Para lograr el desarrollo de las habilidades comunicativas hablar y escribir se debe transitar por tres etapas que no pueden alterarse, según Rodríguez (1989).

- Adquisición de las formas de actuar. (Conocimiento de las operaciones).
- Comprensión de las formas de actuar. (Dominio de las operaciones).
- Ejercitación suficiente, variada y creadora. (Sistematización).

Estas etapas son muy importantes, pero no son exclusivas para adquirir este tipo de habilidad, pues en todos los casos se necesita del logro de la motivación, de la apropiación de las operaciones, a un nivel de familiarización y reproducción, de la comprensión eficiente de las formas de actuar, así como de su práctica frecuente; no obstante se debe contemplar además el control en todas ellas, pues es lo que le da la medida al docente y al estudiante, de hasta qué punto la formación, como orientación del desarrollo está siendo efectiva y cómo el desarrollo se va concretado en los modos de actuar en el proceso de ejercitación.

La expresión oral y la escrita ha sido objeto de múltiples estudios, desde ópticas diversas. Al establecer la relación entre estas formas, se aprecia que en la actualidad, se consideran ambos modos equivalentes y autónomos, con funciones sociales diferentes y complementarias; por lo tanto, al dirigir el proceso de su enseñanza-aprendizaje deben recibir un tratamiento didáctico adecuado, de forma independiente, según las necesidades de los alumnos, atendiendo a la relación entre expresión y comunicación y a las características de cada una de estas formas, lo que “induce a la búsqueda de vías que posibiliten incorporar al qué y al cómo de la expresión el por qué y el para qué de la

comunicación”(Ruiz,1999:5), es decir qué intención y qué finalidad comunicativa se persiguen.

1.2. La expresión oral como habilidad en la actividad docente

El fin de la Educación Preuniversitaria, según se plantea en el documento que contiene el modelo de preuniversitario *“Es lograr la formación del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela- familia- comunidad , a partir del desarrollo de una cultura general integral , sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente”*.

Los conocimientos se refieren a los saberes, en el caso que ocupa la presente investigación, los relativos a los mensajes objeto de la expresión oral, en correspondencia con la situación social del desarrollo de los estudiantes del preuniversitario.

Las habilidades, por su parte, se corresponden con el saber hacer, y se logran cuando estos alcanzan expresarse oralmente, de una manera asertiva. Los valores por su parte, *“se refieren a la integración de los conocimientos y las habilidades adquiridos y se expresan en las posiciones asumidas por el estudiante”* (J. R. Marrero, 2012).

En el caso de la expresión oral, dichos valores están relacionados con la manifestación de actitudes adecuadas, con respecto a los mensajes que se comunican; así como, en la revelación de adecuadas relaciones interpersonales. Ello puede conllevar a la transformación de su entorno, desde la clase, y del resto de las actividades que se desarrollan en la institución o fuera de ella.

Para hacer referencia a la expresión oral, es necesario primero precisar qué se entiende por habilidad. Muchos son los autores que han definido el término. En el Pequeño Larousse Ilustrado, este se asume como "la capacidad para una cosa.". V. González (1995:117) afirma que "las habilidades constituyen el dominio de operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad.". C. Álvarez (1999:71), por su parte, define la habilidad "como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo."

Para J. Zilberstein (2005), la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa; es decir, el conocimiento en acción en el trabajo con la asignatura se debe propiciar la apropiación de conocimientos vinculados al desarrollo de habilidades.

Para este autor- criterio que comparte la autora de esta investigación-, las habilidades se forman en la actividad, razón por la cual el docente debe conocer las acciones y operaciones que debe realizar el alumno para cumplir con la dirección científica del proceso de enseñanza aprendizaje. Él considera, además, que estas acciones deben ser suficientes (repetición de un mismo tipo de acción), variadas (diferentes modos de actuación) y diferenciadas (para potenciar un salto en el dominio de la habilidad.)

Aunque se asume la concepción de J. Zilberstein, se consideran válidos los demás criterios mencionados; pues relacionan la habilidad con las acciones y operaciones que realizan los alumnos; en resumen, habilidad es la capacidad que adquiere el alumno en la vida social y académica para expresar oralmente sus ideas y criterios en su actividad comunicativa.

La expresión oral es un proceso socio-lingüístico, que emplea la señal sonora para transmitir la información, y es altamente dependiente del contexto situacional. Se apoya en otros medios significativos, que combinados o no, con inflexiones, con modulaciones de la voz, y con las expresiones del rostro y las corporales permiten la transmisión y recepción del mensaje. (M. Ferrer, 2003: 53). Ella ha sido objeto de múltiples estudios, lo que avala su importancia en el contexto escolar y el tratamiento adecuado que debe dársele, de forma independiente, según las necesidades de los alumnos y las características de esta forma de expresión.

La expresión oral constituye una de las problemáticas más frecuentes en las clases de Español- literatura en Preuniversitario. El fin último de la educación es lograr la competencia en la comunicación oral, durante los procesos de adquisición y utilización de la lengua en diferentes contextos de comunicación. Sin embargo, no siempre este componente ha recibido la atención que merece. Por años, las insuficiencias en las investigaciones pedagógicas han conducido a los docentes a emplear su propia intuición o valerse de su experiencia profesional al tratar de promover y desarrollar las habilidades orales en las clases de Español. Justamente, las limitaciones en los estudios sobre el tema impone la necesidad de su profundización, ante las dificultades que el uso deficiente

de la lengua produce en los estudiantes que diariamente se ven involucrados en interacciones reales en un medio social determinado.

Por consiguiente, la preocupación por la lengua oral no debe ser el resultado de motivaciones fortuitas de investigación, sino que debe responder a una necesidad de revalorización de la misma dentro de una tradición primada por el prestigio de las habilidades escritas. En tal sentido, sobresale el imperativo de evaluar su comportamiento en la educación preuniversitaria, donde se desarrolla esta investigación.

Según Ramírez (2004), "... con la expresión oral ocurre como con otras cuestiones muy evidentes y es que lo obvio, lo cotidiano -no por ello menos necesario, sino más bien al contrario- es en muchas ocasiones lo más complejo de tratar y afrontar". Se coincide con este autor porque a pesar de las diversas investigaciones realizadas sobre la expresión oral, aún no se ha logrado llegar a resultados que permitan sustentar científicamente los procedimientos didácticos que fomenten el desarrollo de esta habilidad.

La expresión oral ha sido estudiada por diversos autores, tanto en lengua materna como extranjera, entre ellos: E. García (1976), J. Ramírez (2004), M. Ferrer (2003), A. Romeu (2003-2007), E. Abreu (2003), Y. Tardo (2006). La mayoría de estos investigadores la ven como el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa. Ella es, en determinadas circunstancias más amplia que el habla, pues requiere de elementos paralingüísticos para completar su significado final.

Por su parte Báez (2006), asume que *"en la expresión oral, el pensamiento y la palabra se encaminan a la consecución de uno o varios objetivos, los que varían según la naturaleza del tema y las circunstancias en que se producen, con predominio de las funciones referenciales y persuasivas"*.

De esta manera, se deduce que en la expresión oral, se toma en cuenta el contexto socio-cultural en que se desenvuelve el individuo, cuya finalidad es la retroalimentación y el desarrollo de la personalidad. Con la adquisición de habilidades para enunciarse se logra una aplicación amplia del vocabulario.

Eduardo Roldán (2003-2004) la asume como la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral; como una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos. Ella consta de una serie de

microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no.

Se asume esta definición porque en ella se integran los aspectos formales de la lengua, es decir los recursos lingüísticos que facilitan la comunicación, con los factores pragmáticos y socioculturales, que tienen mucho que ver con el universo del saber del hablante, con su cultura, que permite una mejor adecuación al contexto de interacción de acuerdo con la intención y la finalidad comunicativa.

Para ser buenos comunicadores el empleo de los recursos lingüísticos debe ser funcional, debe estar dirigido a una competencia comunicativa más efectiva que exija el uso de procedimientos que propicien el sentido práctico del lenguaje para la interpretación de los usos sociales del discurso, de los contextos y de las situaciones comunicativas, no solo a partir de la decodificación del lenguaje verbal sino también del extraverbal, ya que convivimos en perenne intercambio oral donde se dice y se significa más de lo que se dice a partir del modo de decir y del lenguaje no verbal.

La lengua oral dispone de medios expresivos como los gestos, las mímicas, la entonación, la utilización de hipérboles, diminutivos, es más coloquial, subjetiva, redundante y abierta, con una sintaxis más simple, repleta de anacolutos, frases inacabadas, circunloquios, elipsis, repeticiones y un léxico más general, con onomatopeyas, frases hechas, entre otros.

La habilidad para la expresión oral, solo se desarrolla mediante actividades constantes, sistemáticas y variadas y está dada por la maestría del docente para emitir los mensajes de manera que los alumnos se apropien del contenido, se percaten de sus habilidades comunicativas y desarrollen su propia expresión verbal.

Son numerosas las actividades que pueden realizarse para dar un tratamiento didáctico a este tipo de comunicación en la clase de Español Literatura, pero las más utilizadas son la conversación didáctica y la formulación de preguntas y respuestas. Para su uso es necesario cerciorarse plenamente de que el alumno domina el tema en cuestión, porque de no ser así, estas no fluyen; las preguntas deben formularse con la precisión de lo que se quiere saber. Es decir, en la enseñanza aprendizaje de esta habilidad, no siempre se toman en consideración por parte del docente otras formas de la expresión oral como el debate (literario, cinematográfico), el panel, el seminario, o el uso de situaciones reales de

comunicación que pudieran resultar más motivantes para los estudiantes y favorecer con su uso el desarrollo de esta importante habilidad desde y fuera de la clase.

Otro aspecto que se relaciona con esta habilidad y que es muy importante tenerlo en cuenta es la habilidad de escuchar atentamente; en este sentido, es importante adiestrar al alumno en la escucha para que pueda entender lo que se dice y responder o intervenir mejor; él debe saber que escuchar y hablar forman una unidad dialéctica.

Según A. Roméu (1986:212), la lengua oral debe tener un “carácter prioritario”, por constituir el soporte sobre el cual descansa la lengua escrita”. Para ello se debe dedicar, desde el punto de vista metodológico, “especial atención a los ejercicios de lengua oral previos que sirven de punto de partida a los trabajos de expresión escrita como etapa propedéutica), pues esto da la posibilidad de que el estudiante se familiarice con el tema, organice las ideas y llegue a fijar los conocimientos de la realidad objetiva, para ir formando y enriqueciendo los conceptos hasta llegar a definirlos, pues “(...) se piensa mediante conceptos, pero la formación de los conceptos no es posible sin la palabra” (A. Romeu,1986:207) .

Por estas razones, la enseñanza de la expresión oral exige al docente crear contextos significativos para el aprendizaje, al ubicar a su estudiante en situaciones complejas que lo lleven luego a la producción de textos “a partir de características del contexto de uso, y del conocimiento de los medios lingüísticos que pueden hacer más eficiente su comunicación en dichas situaciones” (A. Romeu, 2002:32).

Cualquier estudio sobre la habilidad expresión oral, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la clase de Español- Literatura implica considerar, en primer lugar, el concepto de comunicación. Todo acto comunicativo se produce entre una o más personas; una de estas actúa como un emisor que es quien ofrece la información a un receptor que la recibe mediante un canal, por el cual circula el mensaje. Este último es el contenido que el emisor trasmite al receptor quienes, mediante reglas, combinan un sistema de signos que es lo que conoce como código. Este, en el lenguaje oral, está formado por fonemas y, en el escrito, por letras.

Para que se materialice una adecuada comunicación, el receptor debe esperar pacientemente que el hablante exponga su criterio completo para responder, sin mostrar impaciencia. Igualmente, ha de mirar al rostro de su interlocutor y tratar de comprender el sentido de las palabras, respetar las ideas y opiniones, sin agredir ni imponer criterios.

Estos elementos, a juicio de esta investigadora, se convierten en pautas a tener en cuenta por parte del docente cuando, en su clase, ofrezca tratamiento a la expresión oral. Sobre todo, en los momentos de control, asesoramiento y evaluación al desarrollo de dicha habilidad en sus estudiantes.

Los elementos anteriormente expuestos conducen a esta investigadora a asegurar que el desarrollo de la habilidad de expresión oral constituye un proceso complejo y, también, con un carácter individualizado matizado, esencialmente, por las características de los individuos. En este caso, los docentes de Español- Literatura, ha de tener en cuenta que cada estudiante comunica sus ideas tomando como punto de partida sus vivencias, sus experiencias, creencias, entre otros factores que se relacionan con su contexto sociocultural.

Los estudios actuales en relación con la lingüística del texto, el análisis del discurso y la pragmática, han permitido transitar de una didáctica de la lengua, a una didáctica del habla. Esto posibilita que los estudiantes se conviertan en usuarios de la lengua, eficientes, creativos y críticos, y que desarrollen una conciencia lingüística que les permita expresarse de manera coherente y clara y con una mínima corrección de textos en los diferentes contextos de actuación cuales se inserten.

Cuando se enseña la lengua oral, se deben atender según (E. García Alzola, 1971), tres aspectos generales de la expresión oral: fónico, léxico y estructural. El fónico comprende la pronunciación, la entonación y la intensidad de la voz; el léxico se refiere al uso de las palabras, es decir, las actividades se dirigen a enriquecer el vocabulario activo del alumno, y entre los errores que se cometen en este sentido tenemos los de acentuación, gramaticales, de información, idiomáticos, errores de concepto y el verbalismo. El aspecto estructural se refiere tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión. Entre los errores más frecuentes se encuentran las oraciones retorcidas, incompletas, imprecisas, de concordancia de verbo con sujeto, uso incorrecto de preposiciones, verbos y algunas formas de los pronombres personales.

Este autor plantea también indicadores que el docente debe tener en cuenta para evaluar la expresión oral. Ellos son:

1. Adecuación de ideas: En las intervenciones orales se tendrá en cuenta el ajuste al tema que se trate, la suficiencia y la calidad de las ideas.

2. Pronunciación: Con este indicador se medirá la articulación correcta de los diferentes fonemas y la acentuación de las palabras al pronunciarlas (dicción, articulación, entonación, velocidad).

3. Precisión léxica: Se tiene en cuenta la corrección y precisión en el uso de los vocablos, es decir, que se empleen las palabras precisas atendiendo a su significado para expresar las ideas; incluye también los vicios de construcción, muletillas y comodines léxicos.

4. Coherencia y cohesión: constituyen dos de las principales categorías del texto. La coherencia es, fundamentalmente, de naturaleza semántica. Un texto es coherente cuando cada una de las unidades que lo conforman puede ser interpretada en relación con la significación de otras unidades del mismo texto; constituye una relación conceptual que garantiza la continuidad de sentido dentro del texto; nos remite a un cierto significado global del texto.

La cohesión es el nexo que une las unidades oracionales; por ello se mide el uso correcto de los elementos de relación (conjunciones, preposiciones) y la referencia contextual (el mecanismo de alusión a algún elemento mencionado en el texto o a algún elemento de la situación comunicativa)

5. Fluidez: Se tendrán en cuenta las pausas, los silencios, las repeticiones de palabras, de expresiones e ideas, la claridad (nuestras palabras serán precisas y ordenadas, evitando la oscuridad, la imprecisión y la ambigüedad) y las muletillas.

Cada uno de estos indicadores se toman en consideración en la presente investigación para la propuesta de tareas docentes elaboradas, a la hora de evaluar el desarrollo de la habilidad expresión oral en los estudiantes de onceno grado.

Por su parte, I. Domínguez (2010), hace alusión a dos dimensiones a tener en cuenta en la expresión oral: contenido y forma.

Indicadores del contenido:

- Dominio del tema
- Correspondencia entre el discurso y el título
- Evidencia de la intención comunicativa
- Calidad de las ideas
- Partes del discurso: introducción, desarrollo, conclusiones

- Estos indicadores son válidos cuando el discurso es planificado, o sea, cuando se prepara con anterioridad. Si el discurso oral es espontáneo, entonces se toma en cuenta el tercer aspecto: evidencia de la intención comunicativa.

Indicadores de la forma: Coinciden con los expresados por E. García Alzola, ellas son:

- Aspecto fónico
- Aspecto morfosintáctico
- Aspecto semántico

En la actividad docente se presentan con frecuencia dificultades que atentan contra el adecuado desarrollo de la expresión oral en los estudiantes. Entre las causas que originan los problemas de fluidez, de vocabulario y claridad en la expresión de las ideas están, entre otras, el poco tiempo que se dedica a esta actividad dentro y fuera de la clase, la escasa participación de los alumnos en las actividades que se programan, la insuficiente corrección ante el error por parte del docente, el abuso de determinados procedimientos o recursos en detrimento de otros. A esto se añade la no consideración del diagnóstico real de los estudiantes, para trazar estrategias a partir de sus dificultades y potencialidades y el excesivo énfasis en aspectos formales o convencionales durante el trabajo con la lengua oral.

Para lograr una adecuada expresión oral primero el alumno necesita tener el tema de la exposición bien definido, a la vez que debe documentarse con profundidad sobre el tema escogido. La selección del vocabulario y los modos de expresión en función del tema es fundamental para lograr el éxito en la actividad.

Las cualidades esenciales, que no deben faltar en la elocución o el estilo propio de cada uno al hablar son:

- ◆ La claridad, por la cual comunicamos nuestros pensamientos a los demás con toda su integridad,
- ◆ La propiedad, que está implícita en la cualidad anterior y consiste en el empleo de voces que expresan exactamente lo que se quiere decir,
- ◆ La naturalidad, esto es, decirlo todo sin afectación ni artificio,
- ◆ La expresividad, que imprime a las palabras y frases la fuerza y entonación adecuada al contenido de lo que se dice en cada momento.

Los textos orales son portadores de un conjunto de signos y símbolos que, una vez interiorizados, se transforman en factores importantes de procesos psíquicos superiores. Para comunicar adecuadamente las ideas, deben cuidarse las formas en las que se expresan los mensajes; pero también se debe ser cuidadoso con el contenido que se transmite. En tal sentido, el docente ha de tener en cuenta que, una vez que el estudiante se exprese oralmente, debe ofrecer tratamiento, control y evaluación a aspectos tanto relacionados con el contenido objeto de la expresión oral, como de su forma. Esto último está marcado, fundamentalmente, por la habilidad de escucha al interlocutor (es).

Otro aspecto importante que debe tomarse en consideración para lograr un adecuado desarrollo de la expresión oral es la escucha: seguir órdenes, ordenar secuencias de acontecimientos vistos o escuchados, seleccionar claves para reconstruir el mensaje del hablante, puede contribuir a este fin, o sea, garantizar por todos los medios que el alumno atienda y se concentre.

La palabra escuchar proviene del latín *auscultare*, que significa *oír con atención*// Prestar atención a lo que dice otro. Hablar con pausa y afectación, como deleitándose en lo que dice uno. El oír se refiere a la recepción física de las ondas sonoras a través del oído. Escuchar, en cambio incluye además de oír la capacidad de recibir y utilizar la información captada a través del canal auditivo.

La comprensión auditiva y el lenguaje oral están estrechamente relacionados, tienen muchos aspectos en común. Se necesita desarrollar la escucha para lograr un adecuado desarrollo de la expresión oral. Para garantizar el trabajo por la escucha se deben desarrollar diferentes actividades como: organizar secuencias de acontecimientos vistos o escuchados, seleccionar clases para reconstruir el mensaje del hablante; un aprendizaje efectivo y una participación exitosa en la vida se logra, por todos los medios, si los niños atienden y se concentran.

Para desarrollar el trabajo se necesitan aprender a distinguir los distintos tipos de escucha.

a) Atencional: Cuando el oyente la emplea para obtener información y poder participar afectivamente, se utiliza con mucha frecuencia en el aula para escuchar órdenes, instrucciones, mensajes.

b) Analítica: Cuando el oyente analiza el mensaje para responder o resolver alguna cuestión, si llega a emitir un juicio, se está entonces ante un “escuchar crítico”. Esta forma puede manifestarse al escuchar para responder preguntas o para dar su opinión. Es

importante que el maestro enseñe a sus alumnos los aspectos que deben tener en cuenta para poder escuchar bien entre ellos están:

- Guardar silencio.
- Respetar la palabra ajena.
- Atender y pensar en los que otros dicen.
- Saber pedir la palabra.
- No interrumpir al que habla, si se desea decir algo se debe esperar a que termine.
- No hablar a coro ni a gritos.
- No mostrarse impaciente y no hacer gestos exagerados mientras otros hablan.

La habilidad de escuchar es una de las menos trabajadas y atendidas. Hasta hoy son muy pocos los trabajos investigativos que se ocupan de ella. Enseñar a escuchar debe ser una tarea priorizada de la escuela; muchos problemas relacionados con el aprendizaje de la lectura y de la escritura y el desarrollo exitoso de las habilidades ortográficas depende, en buena medida, de la atinada selección de variadas y sistemáticas actividades que permitan alcanzar una escucha analítica y apreciativa.

La habilidad de hablar se vincula directamente con la de la escucha; tampoco suele atenderse de manera particular en los diferentes grados. Por eso no es raro encontrarse alumnos que llegan a la enseñanza media superior con grandes problemas de expresión, la que se ve afectada por diversas deficiencias relacionadas con la dicción, por referir solo uno de muchos aspectos que había que atender.

Los elementos hasta aquí sistematizados se convierten en pautas esenciales a considerar en la modelación de las actividades encaminadas al desarrollo de la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en la clase de Español- Literatura en el preuniversitario en onceno grado.

1.2.1 Formas de la expresión oral

La comunicación oral tiene lugar espontáneamente en nuestra vida cotidiana, pero también se manifiesta en las elocuciones formales, cuando un emisor, tras una preparación, se dirige a un público. La vida actual exige un nivel de comunicación oral elevadísimo. Esto hace que la escuela tenga que proyectar su trabajo de lengua hacia el desarrollo de habilidades del discurso coloquial y la conversación, por excelencia, sin descartar otras formas de la expresión oral.

La investigadora M Porro (1984) alude que la expresión oral, como forma de comunicación, presenta dos formas: la espontánea y la dirigida. La primera surge sin finalidad aparente, y conduce a favorecer el rápido intercambio de ideas entre las personas. La dirigida, por su parte, es la conversación cuyo tema se selecciona con anterioridad, y es guiada hacia los aspectos que se pretende abordar. Esta es consciente y ha de tener su atención especial desde el proceso formativo; es decir, desde la institución educativa. Como formas especiales de esta última, la citada autora destaca la expresión oral de tipo pedagógica y colectiva

La expresión oral se presenta, por tanto, en dos formas diferentes fundamentales: la espontánea y la reflexiva dirigida. La expresión oral se produce de forma espontánea, para llamar la atención de los demás, narrar hechos ocurridos; expresar sentimientos, deseos, estados de ánimo o problemas; argumentar opiniones o manifestar puntos de vista sobre los más diversos temas.

La expresión oral espontánea por excelencia es la conversación, que se utiliza en las situaciones cotidianas de la vida. Cuando se expone de forma reflexiva algún tema, se hace, generalmente de forma objetiva, tras haberlo pensado y analizado detenidamente. Esta modalidad expresiva se utiliza en los discursos académicos, conferencias, charlas, mítines, etc., y en algunos programas de los medios de comunicación.

Expresión oral espontánea

La principal finalidad de la expresión oral espontánea es la de favorecer el rápido intercambio de ideas entre las personas, pero puede tener otras. La persona que habla es el centro del discurso coloquial, dirigido a un 'tú' que escucha. A su vez, el 'tú' se convierte en 'yo' cuando le contesta. En este tipo de expresión oral, la estructura del discurso es generalmente abierta, porque el texto se produce en el momento mismo en el que se habla. El emisor puede variar su discurso, alargarlo o acortarlo, en función de la reacción que cause en quien le escucha.

La expresión oral, por lo general, es dinámica, expresiva e innovadora. Cobra en ella gran importancia el acento, el tono y la intensidad dados a cada palabra o frase, porque atraen o refuerzan la atención del oyente. La modulación de la voz, los gestos, los movimientos de nuestro rostro y cuerpo, etc., ayudan a comprender el verdadero significado del discurso; también influyen la intención y el estado de ánimo de quien habla.

En la expresión oral se reflejan las variedades lingüísticas geográficas, sociales y de estilo, que ponen de manifiesto la procedencia y la cultura de quien se está expresando. Las oraciones suelen ser breves y sencillas. El contexto, la situación y los gestos favorecen la elipsis (omisión o supresión) de palabras. Al estar el discurso poco elaborado, en la expresión oral espontánea son frecuentes:

1. Las interrupciones momentáneas, repeticiones, incoherencias y divagaciones: esto...; claro que...; ¡porque sí, porque lo digo yo!
2. Las palabras comodín (que sirven para referirse a conceptos muy distintos), como cosa, cacharro, y el uso genérico de verbos como haber, hacer o tener.
3. Las muletillas, palabras que se repiten por hábito, costumbre, etc.: bueno, eh, ¿no?
4. Las locuciones (grupos de palabras), los refranes o las frases hechas: tela marinera; de tal palo, tal astilla; echar la primera papilla.
5. Las expresiones exclamativas e interrogativas: ¡qué me cuentas!, ¿vienes o no?
6. Las incorrecciones lingüísticas, como la pérdida de la -d- intervocálica del participio: comío; el uso del infinitivo por el imperativo: seguir, seguir así...; o el apócope (eliminación de sonidos) de ciertas palabras: *na por nada, *pa por para.
7. Los errores de concordancia, las frases sin terminar: si yo te contara...
8. Las metáforas coloquiales: alucinar, echar chispas.
9. Los sufijos diminutivos o aumentativos, y las intensificaciones: poquito, cachito; mogollón; ser algo la repera o una auténtica maravilla.
10. Las fórmulas de apertura o cierre de la conversación: ¿qué tal?, hasta pronto; y las de transición: y tal, y ya está, y punto.
11. Las fórmulas expresivas para mostrar conformidad, desacuerdo, enfado, etc.: por supuesto, desde luego; ¡qué va!, de ningún modo; ¿qué se ha creído?

El **comentario** y la discusión constituyen formas espontáneas de la expresión oral. La primera forma exige que se tengan en cuenta, para su consecución las acciones siguientes:

- ✓ Meditar con anterioridad sobre el tema
- ✓ Seleccionar las ideas fundamentales
- ✓ Desarrollar siguiendo un orden lógico
- ✓ Exponer con claridad y precisión el contenido

La discusión, por su parte, desarrolla las capacidades de análisis, síntesis, inducción, deducción y generalización, por parte del estudiante. La autora de esta tesis considera oportuno asumir la idea de que la expresión oral puede asociarse a la educación de valores, como es el caso del respeto al otro, en tanto exige aprender a escuchar con atención lo que cada cual plantea, a no exaltarse al calor de la discusión, a no interrumpir la exposición de los demás. Desarrolla, además, el espíritu autocrítico.

Expresión oral reflexiva o dirigida

La principal función de la expresión oral reflexiva es la de atraer y convencer o persuadir al oyente. La estructura del texto y la propia construcción sintáctica están más elaboradas que en la expresión oral espontánea. El vocabulario es más amplio, escogido y variado. El registro lingüístico (las palabras y giros que se utilizan) tiende a ser culto o, al menos, cuidado. Se procura evitar las incorrecciones lingüísticas.

Dentro de la expresión oral espontánea y reflexiva, se incluyen otras formas de expresión oral, desde la respuesta del estudiante a una pregunta hasta la exposición y el debate. Son múltiples las actividades que pueden realizarse para dar un tratamiento didáctico a este tipo de comunicación en la clase, pero las más utilizadas son la conversación didáctica y la formulación de preguntas y respuestas. Para su uso es necesario cerciorarse plenamente de que el alumno domina el tema en cuestión, porque de no ser así, estas no fluyen; las preguntas deben formularse con la precisión de lo que se quiere saber.

Las respuestas de los alumnos a preguntas bien formuladas constituyen la forma más generalizada de la expresión oral. Pero el estudiante debe aprender también a preguntar, no solo para saber, sino para conducir al interlocutor hacia el camino deseado.

La conversación, como otra forma de la expresión oral, se refiere al ejercicio de la plática entre dos o más personas caracterizada por la espontaneidad del flujo de la información, la sencillez, la naturalidad, el uso de expresiones del lenguaje coloquial y la atmósfera amena en que se desarrolla. No quiere esto decir que la conversación sea un acto banal o frívolo, puesto que en ella se pone de manifiesto los rasgos de la personalidad de los interlocutores, sus conocimientos, la educación formal recibida, sus convicciones, su formación cultural y, en fin su competencia comunicativa (Helena Casameglia, 1991).

Ella ofrece dos posibilidades: la conversación como ejercicio formativo, con independencia del tema de la clase, y la conversación como elaboración de ideas acerca de un tema determinado del programa. En ambos casos se debe dar intercambio oral de opiniones y

puntos de vista acerca de un tema, con el objetivo de llegar a un punto de vista común y superior que concrete, sintetice, y complete los juicios y apreciaciones personales de cada alumno.

Son mucho los valores que pueden atribuirse a la conversación como procedimiento para el aprendizaje de la lengua oral:

- Enriquece el vocabulario del alumno con términos que pueden surgir en la misma conversación o prevenir del tema que se estudia; esto último facilita el tránsito del vocabulario oral.
- Permite profundizar en el tema de la clase, tanto como lo admite la capacidad de los alumnos. Lo que indica que el límite es el máximo esfuerzo de estos de comprender el asunto de que se trate.
- Estimula las capacidades de los alumnos para observar y pensar, al tiempo que ofrece al profesor la posibilidad de guiarlos en los métodos y las técnicas de la investigación y el raciocinio, para que descubran por sí mismos las respuestas a sus preguntas y a los problemas que plantea la clase.
- Aviva el pensamiento de los alumnos, sugiriéndoles ideas, animando su imaginación, y en general todos los aspectos positivos de las operaciones racionales en su forma más libre. Al mismo tiempo obliga al alumno a dirigir su pensamiento en relación con la marcha general de la conversación.
- Permite corregir las formas defectuosas de expresión, ya sea por los mismos alumnos, ya por las prudentes observaciones del profesor.
- Facilita la dramatización de cuentos conocidos, textos leídos, diversas situaciones libremente seleccionadas, así como vivencias y experiencias.

Tanto la apertura como el cierre de este tipo de discurso oral está regido por las normas sociales de la cortesía y regulada por el ritmo alternado de los turnos de la palabra. Su enseñanza también tendrá en cuenta la corrección y la fluidez. No se deberá priorizar un aspecto por encima del otro.

El docente debe ser prudente cuando corrija al alumno y deberá adaptarse a las características de cada individualidad.

Por ser la conversación uno de los textos orales más universales de la comunicación humana se hace sumamente importante que el docente domine sus características,

normas y el comportamiento del hablante para que pueda evaluar el nivel de competencia que muestran sus alumnos.

Otra de las formas de expresión oral más educativas es el **debate**. Este desarrolla la capacidad de análisis y síntesis, obliga a oír con suma atención y a respetar el criterio ajeno. Asimismo exige la organización del pensamiento y la elección de la estructura más conveniente para refutar, persuadir y convencer.

También el panel, la entrevista, el comentario, el resumen, el cine debate constituyen formas de la expresión oral que han de ser trabajadas en clases. La utilización de las mismas facilita que el alumno adquiera destreza en el uso de la lengua oral, que se entregue con entusiasmo a su práctica para que domine la palabra como vehículo de expresión y comunicación y como herramienta del pensamiento.

1.3 Potencialidades de la asignatura de Español- Literatura en onceno grado para favorecer el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes

El idioma constituye un elemento valiosísimo en las relaciones del individuo como ser social. La estrecha vinculación de la lengua con el pensamiento y su intervención directa en la trasmisión y adquisición de los conocimientos, sirven de base irrefutable a la importancia de esta asignatura.

En la Enseñanza Preuniversitaria el fin fundamental de la asignatura Español-Literatura es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes a partir de propiciar su conocimiento y valoración de las obras cumbres de la literatura universal y el desarrollo de las habilidades comunicativas para la lectura, la pronunciación, la audición y la escritura. Dicho propósito se concreta en objetivos formativos, orientados a lograr que sean capaces de:

- Establecer la comunicación en forma oral y escrita, a partir del conocimiento de los componentes esenciales de este proceso y de los recursos textuales e intertextuales que les permitan interactuar en diferentes contextos socioculturales, tanto en un nivel interpersonal como intrapersonal.
- Continuar formándose una concepción científica del mundo, mediante la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones en relación con la literatura y el arte como reflejo artístico de la realidad y con el lenguaje como medio esencial de identidad nacional y cultural e instrumento de cognición y comunicación social humana.

- Continuar desarrollando la sensibilidad y el gusto estético al apreciar la belleza de las obras estudiadas y los motivos de emoción y goce que producen, así como la capacidad para la crítica y la creación de textos con intención artística.
- Continuar enriqueciendo su sistema de valores y cualidades morales, al percibir y valorar las ideas, sentimientos y actitudes de los personajes de las obras objeto de estudio.
- Valorar la importancia del empleo correcto de la lengua, teniendo en cuenta las normas de uso, en particular las normas ortográficas.

El programa responde a los actuales enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura, que concede especial importancia al lenguaje como materia transversal del currículo, que favorece la interrelación con otras asignaturas, lo que contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes y a su formación integral.

En dicho programa estudia la literatura como proceso históricamente condicionado, lo que presupone la lectura de obras representativas de la literatura universal perteneciente a diferentes periodos históricos, y la caracterización de estas y de sus autores. Igualmente se orienta al desarrollo de la comprensión y la construcción de textos y al perfeccionamiento de las cuatro macrohabilidades (audición, habla, lectura y escritura), para lo cual se entrena a los alumnos en el uso de la lengua en diferentes contextos comunicativos. Esto les permitirá descubrir las características estilísticas-funcionales de los textos y sus relaciones intertextuales, con énfasis en su uso creativo a partir de las diversas manifestaciones de la literatura oral y escrita, lo que favorece la formación de conceptos referidos a las estructuras de la lengua y su funcionamiento en el discurso.

En los contenidos del programa, donde se inserta la investigación, se tienen en cuenta no solo la funcionalidad de las distintas estructuras lingüísticas, sino la sistematicidad y ordenamiento para su estudio, a partir del análisis integral de obras fundamentales de la literatura universal en los siglos XIX y XX, teniendo en cuenta los valores que las han hecho trascender en el tiempo. Con ellos se propicia que los estudiantes valoren críticamente las obras, comenten las ideas y sentimientos presentes en ellas, así como las actitudes y cualidades morales de los personajes; a la vez que se expresen de forma creadora y eficiente mediante la construcción de textos orales y escritos de diferentes tipologías y en diferentes contextos de interacción sociocultural.

Por todo lo referido anteriormente se puede inferir que el programa de oncenno grado de Español- Literatura de la Enseñanza Preuniversitario está diseñado para desarrollar la

expresión oral, aun cuando esta habilidad no aparece de manera explícita en él mismo. Ello implica la necesidad de seguir profundizando en el estudio de la lengua como medio de adquisición y transmisión de conocimientos y de expresión de sentimientos y valores, en función de lograr comunicadores eficientes, sobre todo en este nivel de enseñanza donde se forman profesionales de diferentes especialidades que requieren de una comunicación asertiva para interactuar con el objeto de su profesión.

La expresión oral debe favorecer el desarrollo de las habilidades para el estudio independiente de los alumnos, por lo que desde la asignatura hay que dar prioridad a aquellos métodos que propicien la búsqueda de información, la solución de problemas y la realización de proyectos de equipos y de aula, a la vez que emplear las diferentes formas establecidas para potenciar el tratamiento a esta habilidad, entre ellas el debate, el seminario, el panel, el cine debate, la mesa redonda y el debate literario.

La asignatura Español- Literatura brinda también la posibilidad de establecer relaciones con otras asignaturas del año, por lo que desde ellas se puede potenciar la habilidad de expresión oral mediante su práctica sistemática, orientada y consciente, en función de que formar profesionales con un adecuado desarrollo de la competencia comunicativa.

Un aspecto importante que debe considerar el profesor cuando se trabaja la expresión oral es la evaluación de esta habilidad en los estudiantes, la cual debe aportar información acerca del nivel alcanzado por los alumnos y las potencialidades de su desarrollo.

La evaluación de la expresión oral debe ir mucho más allá del plano lingüístico, porque deben tenerse en cuenta otros medios no lingüísticos de la comunicación, propios del lenguaje no articulado, que están asociados a esta habilidad y que pueden aportar tanto como la palabra en sí misma. En la mayoría de las clases de expresión oral que se desarrollan, la incorporación del lenguaje no verbal como parte integradora en el proceso de comunicación en situaciones comunicativas. En el análisis de la enseñanza de la expresión oral debe incluirse una perspectiva amplia del desarrollo de la habilidad que se puede complementar con el uso del lenguaje no verbal y de otras habilidades comunicativas. En el anexo 4 se exponen los indicadores para medir el desarrollo de la evaluación en los estudiantes.

1.4 Caracterización psicopedagógica del estudiante de octavo grado

El ingreso al nivel medio superior ocurre en un momento crucial de la vida del estudiante, es el período de tránsito de la adolescencia hacia la juventud. Es conocido que los límites

entre los períodos evolutivos no son absolutos y están sujetos a variaciones de carácter individual, de manera que el profesor puede encontrar en un mismo grupo escolar, estudiantes que ya manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente; por esta razón se centra la atención en algunas características de la etapa juvenil, cuyo conocimiento resulta de gran importancia para los profesores de este nivel.

En la juventud se continúa y amplía el desarrollo que en la esfera intelectual ha tenido lugar en etapas anteriores. Así, desde el punto de vista de su actividad intelectual, los estudiantes del nivel medio superior están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental, de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad. Estas posibilidades se manifiestan tanto respecto a la actividad de aprendizaje en el aula, como en las diversas situaciones que surgen en la vida cotidiana del joven.

El desarrollo de las posibilidades intelectuales de los jóvenes no ocurre de forma espontánea y automática, sino siempre bajo el efecto de la educación y la enseñanza recibida, tanto en la escuela como fuera de ella. En el desempeño intelectual, los alumnos del nivel medio superior alcanzan índices superiores a los del estudiantado de niveles anteriores, lo que no significa, desde luego, que ya en el nivel medio superior los alumnos no presentan dificultades ante tareas de carácter intelectual, pues durante la investigación se pudo constatar la existencia de estudiantes que no resuelven de un modo correcto los problemas lógicos, en situaciones que exigen la aplicación de procedimientos racionales y el control consciente de su actividad. No obstante, fue posible establecer que cuando la enseñanza se organiza de forma correcta, esos alumnos pueden superar muy rápido sus deficiencias, gracias a las reservas intelectuales que han desarrollado.

En el nivel medio superior, como en los niveles precedentes, resulta importante el lugar que se le otorga al alumno en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, los alumnos de la Educación Media Superior pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y autoeducación. Cuando esto no se toma en consideración para dirigir el proceso de enseñanza, el papel del estudiante se reduce a asimilar pasivamente, el estudio pierde todo interés para el joven y se convierte en una tarea no grata para él. Gozan de particular respeto aquellas materias en que los profesores

demandan esfuerzos mentales, imaginación, inventiva y crean condiciones para que el alumno participe de modo activo. El estudio solo se convierte en una necesidad vital y, al mismo tiempo, es un placer cuando el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

En estas edades es muy característico el predominio de la tendencia a realizar apreciaciones sobre todas las cosas, apreciación que responde a un sistema y enfoque de tipo polémico, que los alumnos han ido conformando, así como la defensa pasional de todos sus puntos de vista. Se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de quienes le rodean; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal, que entran a formar parte de su concepción moral del mundo y que determinan de un modo u otro su conducta en el medio social donde se desenvuelve.

Estas características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces se olvidan estas peculiaridades de los estudiantes y se tiende a mostrarles todas las “verdades de la ciencia”, a exigirles el cumplimiento formal de patrones de conducta determinados; entonces, los jóvenes pueden perder el interés y la confianza en los adultos, pues necesitan decidir por sí mismos.

En este sentido resulta de importancia que maestros y estudiantes mantengan un buen nivel de comunicación. Que interactúen entre sí, se escuchen, sin que medie la imposición de criterios, la agresividad verbal, entre otros factores, para que mejore la influencia formadora maestro. Es fundamental también el conocimiento por parte del profesor acerca de sus preferencias comunicativas, de los temas que ocupan el centro de sus intereses y constituyen el objeto de las relaciones de los alumnos entre sí, y con otras personas.

Entre las preferencias comunicativas de los jóvenes en este nivel de educación están los temas relacionados con el amor y el sexo, el tiempo libre y la recreación, los estudios y su proyección futura. En particular, la elección de la profesión representa una cuestión muy importante para el desenvolvimiento y las aspiraciones futuras del joven. Esta selección se convierte en el centro psicológico de la situación social, del desarrollo del individuo, pues es un acto de autodeterminación que presupone tomar una decisión y actuar en concordancia con algo lejano, lo que requiere cierto nivel de madurez. De gran importancia son, entre las relaciones con los compañeros y amigos, las relaciones amorosas. En este

tipo de relación se materializan los ideales sobre la pareja y el amor, así como las opiniones y experiencias que hayan logrado acerca de las relaciones sexuales, el matrimonio y las responsabilidades que esto trae para ambos sexos.

En la investigación estas características que distinguen a los jóvenes del nivel medio superior se toman en cuenta en la propuesta de tareas docentes y actividades extraclases diseñadas, pues el objetivo es promover la expresión oral a través de diálogos, debates literarios, paneles sobre temas que resulten de interés para el alumno, en los que prevalezca la asertividad y que faciliten asimismo profundizar en el análisis de las obras que se trabajan en el grado onceno.

1.5 Estado actual del desarrollo de expresión oral en estudiantes de onceno grado

Para comprobar el estado actual de desarrollo de la expresión oral en el onceno grado de la Enseñanza Preuniversitario y valorar el modo en que los profesores dan salida a esta habilidad desde el programa de Español Literatura, se aplicaron diferentes instrumentos: entrevistas, encuestas a profesores y estudiantes; se realizaron observaciones a clases y se analizaron documentos personales y oficiales. Para el diagnóstico se tomó como muestra una representación de estudiantes (45) y profesores del IPU “José Martí”. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

Los indicadores establecidos para el diagnóstico fueron los siguientes:

1. Conocimiento por parte de los profesores y estudiantes acerca de la habilidad expresión oral
2. Utilización de las diferentes formas o vías que se utilizan para desarrollar la expresión oral (debate, seminarios, paneles, mesa redonda)
3. Potencialidades de las obras literarias de onceno grado para el trabajo con la expresión oral
4. Indicadores para la evaluación de la expresión oral

Encuestas a estudiantes (Anexo 1)

Se aplicó a una muestra de 45 estudiantes onceno grado de la Enseñanza Preuniversitario, con el objetivo de constatar el nivel de desarrollo que poseen estos sobre habilidad expresión oral. Los resultados obtenidos se exponen a continuación:

- ✓ Los estudiantes en general, evidencian limitado vocabulario, lo que no favorece la expresión de ideas orales y escritas con precisión, claridad y coherencia

- ✓ Un 80 % muestra limitaciones culturales, lo que imposibilita mantener una buena comunicación en diferentes espacios de interacción.
- ✓ El 65% de los estudiantes manifiesta un determinado nivel de agresividad en el trato con sus compañeros, lo que limita el desarrollo de la comunicación interpersonal desde un estilo asertivo.
- ✓ Reconocen que la ejercitación de la expresión oral debería ser más sistemática ya que esto contribuiría al desarrollo de su expresión oral y escrita. Expresan de forma unánime el deseo de que se realicen otras actividades sobre este contenido como por ejemplo: sopa de letras, crucigramas, juegos por equipos para de esta forma hacer las clases más amenas e interesantes.

Entrevista a los profesores (Anexo 2)

Se realizó a tres profesores del IPU Jose Martí” y al profesor principal de la asignatura Español-Literatura. Los criterios fueron:

- ✓ Existe conocimiento por parte de los profesores acerca de la habilidad expresión oral pero no se contribuye al fomento de la misma desde la clase
- ✓ El 100% de los profesores de Español- Literatura expresa que no dedican clases específicas, desde la dosificación de las unidades de estudio, al tratamiento de la expresión oral.
- ✓ En las clases no siempre emplean métodos de enseñanza productivos que faciliten el protagonismo del estudiante y con ello el desarrollo de la expresión oral como base de una buena conversación.
- ✓ El 66% reconoce no explotar suficientemente en sus clases las diferentes formas de la expresión oral (debate, seminarios, paneles, mesa redonda), de modo que se propicie la exposición de ideas, puntos de vistas y valoraciones de los estudiantes en relación con las obras literarias que se estudian en el año.
- ✓ En general, no conciben otros espacios fuera del aula para favorecer el diálogo y el intercambio con los estudiantes.
- ✓ No se aprovechan las potencialidades que ofrecen las obras literarias para desarrollar el pensamiento creativo de los estudiantes y la motivación por su lectura desde el contenido de las mismas.

- ✓ No siempre favorecen la coevaluación y la heteroevaluación en las actividades de expresión oral, lo que permitiría a los estudiantes concientizar sus limitaciones en relación con esta habilidad

Revisión de documentos (Anexo 3)

La revisión de la documentación (programa de la asignatura, libro de texto, orientaciones metodológicas, permitieron resumir las siguientes limitaciones:

- En la preparación metodológica de los profesores de español no siempre se contemplan acciones encaminadas a desarrollar la habilidad expresión oral como aspecto que debe ser trabajado no solo desde la clase de Español Literatura, sino desde todas las asignaturas
- ✓ Poca variedad en los temas y en las actividades del libro de texto para desarrollar la expresión oral
- ✓ Falta variedad en la utilización de procedimientos para evaluar la habilidad expresión oral
- ✓ La asignatura Español - Literatura no prepara sistemáticamente a los estudiantes para desarrollar la habilidad expresión oral, ni se aprovechan las potencialidades que brinda el contenido para relacionarlo con esta temática.

Observaciones a clases

Se realizaron un total de 10 visitas a clases, las cuales se hicieron coincidir con los profesores entrevistados para corroborar, en la práctica, lo expuesto por estos en la entrevista. Su objetivo fue comprobar el tratamiento dado a la expresión oral en sus clases. Los resultados obtenidos fueron los siguientes.

- ✓ Se constató que no siempre se aprovechan las potencialidades que ofrecen las obras literarias para el desarrollo de la expresión oral como habilidad que debe ser potenciada desde todos los espacios de la clase. El tratamiento que se da a este aspecto no es el más efectivo; por lo general el trabajo se limita a las preguntas formuladas por el profesor sobre el contenido de las obras y a la resolución de ejercicios poco profundos que no mueven el intelecto de los estudiantes.
- ✓ En las clases observadas no siempre se contemplan indicadores específicos para evaluar la expresión oral de los alumnos; esta se trata de modo muy general y sin propósitos bien definidos
- ✓ Los profesores limitan el trabajo con la expresión oral a las actividades que

aparecen en el libro de texto. No planifican otras tareas que estimulen al alumno a valorar críticamente el contenido de las obras según sus vivencias o experiencias personales, a emitir juicios o asumir una postura crítica, teniendo en cuenta la caracterización de los personajes y mediante la extrapolación de dicho contenido a la vida cotidiana.

En el 85 % de las clases visitadas no se explotan las diferentes formas de desarrollo de la expresión que estimulan el intercambio en diferentes contextos comunicativos

CAPITULO II. Tareas docentes para favorecer el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado del IPU José Martí

2.1 Fundamentación metodológica de las actividades

La expresión oral no solo es signo del nivel intelectual que posee el estudiante, sino del grado de cultura alcanzado. El desarrollo de la expresión oral en el preuniversitario requiere del empleo de una variedad de situaciones comunicativas, que lo conduzcan a expresarse. Para ello es necesario atender la claridad y la sencillez, una correcta pronunciación, una modulación agradable de la voz, y un uso adecuado de los recursos fónicos de la lengua.

Para ofrecer la posible solución a la problemática de la presente investigación, se tomaron en cuenta los objetivos y contenidos del programa de estudio en onceno grado. Las actividades se agrupan en dos bloques, a saber:

- ✓ El primero tiene su materialización en las clases.
- ✓ El segundo, tiene la intención de ser implementado como parte de la actividad extradocente que se realiza desde la orientación que recibe el alumno en la clase como célula fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje. Debido a ello, se han de orientar, planificar, asesorar, controlar y evaluar desde ella el desarrollo de la habilidad de expresión oral y, con ello, su sistematización.

Para su elaboración se tuvieron en cuenta:

- Criterio de maestros que imparten la asignatura Español -Literatura en el onceno grado de la Enseñanza Preuniversitario
- El resultado del diagnóstico del estado actual de desarrollo de la expresión oral de los estudiantes

- Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la expresión oral como habilidad
- Las especificidades metodológicas que requiere el tratamiento de la expresión oral en este nivel de enseñanza

Las actividades que se proponen favorecen el desarrollo de habilidades orales como: una buena articulación, uso adecuado del timbre, tono y ritmo que son necesarias a su vez, para desarrollar una conversación fluida y elegante, aspectos importantes a su vez en la profesionalidad de los estudiantes en los que se aplicó la investigación, los cuales se forman para ser trabajadores de comercio.

Se elaboro una variedad de actividades, las cuales están en correspondencia con algunas de las técnicas para desarrollar la lengua oral, propuestas, entre otros autores, por D. Cassany (1994). Cada actividad está estructurada por un título y las sugerencias para su realización. Las mismas pueden desarrollarse desde la propia clase de Español–Literatura, en correspondencia con las unidades del programa y las obras que se trabajan en la enseñanza preuniversitario, en particular en onceno grado, atendiendo a que en todas ellas se hace énfasis, dentro de sus objetivos, en la necesidad de desarrollar la expresión oral de los estudiantes. Otras han sido concebidas para ser trabajadas en las clases de consolidación o dejarse como actividad extraclase a los estudiantes. El profesor puede seleccionar -a partir de los autores que aparecen en el programa de la asignatura- los textos que faciliten mejor la práctica integradora de la expresión oral.

Las actividades han sido concebidas para favorecer en su realización el protagonismo estudiantil y las relaciones interpersonales. Ellas propician también el vínculo con la profesión y la formación vocacional; se favorece la mejor comprensión de las obras literarias y textos utilizados; la habilidad comunicativa de conversar, así como la formación valoral de los estudiantes.

2.2 Actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de onceno grado

Las actividades que se presentan a continuación son solo una propuesta. El profesor puede hacer adecuaciones a las mismas en correspondencia con los objetivos de su clase. Con ellas se pretende facilitar la expresión oral de los estudiantes en una variedad de circunstancias, a la vez que propiciar que cada uno de ellos tome conciencia de sus

limitaciones de comunicación oral, adopte una actitud positiva ante la crítica y se esfuerce por expresarse mejor.

Objetivo general de la propuesta: Desarrollar la habilidad expresión oral a partir de las potencialidades que ofrecen las obras literarias para favorecer la comunicación eficiente de los estudiantes de onceno grado.

Sugerencias metodológicas:

Para la aplicación de las actividades se propusieron las exigencias metodológicas a tener en cuenta por el profesor:

- La orientación precisa de cada actividad propuesta de forma que sea asequible para los estudiantes
- Facilitar el momento y tiempo adecuado para la realización de las actividades.
- Adecuar las actividades al contenido del programa de la asignatura Español- Literatura en onceno grado según las posibilidades del tema abordado.

Evaluación: La evaluación se concibe como un proceso continuo que permite comprobar de forma sistemática los resultados alcanzados por los estudiantes en el desarrollo de la expresión oral. En cada actividad diseñada se conciben indicadores para evaluar la expresión oral según la técnica o forma de expresión oral seleccionada. El alumno en todos los casos evaluará su actividad de expresión oral en una escala del 1 al 10, siendo el 10 el máximo, y realizará las correcciones necesarias según la valoración realizada. Asimismo copiará las deficiencias y adelantos que mostró en su ejercicio de expresión oral.

A continuación se presentan las actividades.

Actividad 1. Conversatorio (Unidad 2: El reflejo de la realidad en la novela y el teatro del siglo XIX. Honoré de Balzac. "Papá Goriot". Herik Ibsen "Casa de muñecas").

Título del conversatorio: el poder del dinero ante la familia en una sociedad burguesa.

Objetivo: exponer ideas que propicien la discusión sobre el lugar que ocupan el dinero y la familia en la obra "Papá Goriot", de Honoré de Balzac.

Modo de proceder:

Se divide el aula en tres equipos, a los cuales se les entregara una tarjeta con un tema relacionado con la obra Papá Goriot. Los temas pueden ser:

. *El valor del dinero.*

. *El dinero deshumaniza el hombre.*

. El dinero determina las relaciones interpersonales.

. El dinero es la llave del poder.

. Tanto tienes, tanto vales.

Luego se entregan a los equipos fragmentos que aparecen en la obra "Papá Goriot" en los que se aprecia el poder del dinero ante el valor de la familia. Seguidamente se orientan las actividades que se exponen a continuación. (Cada equipo posee diccionarios para buscar algún vocablo que desconozcan su significado).

1. Leer uno de los fragmentos tomados de la obra y realizar los ejercicios siguientes:
 - a) ¿Qué ideas se aprecian en el fragmento asociados a la familia que se recrea en la obra. Escríbelas en tu libreta.
 - b) Escoja una y coméntela oralmente, en no menos de tres minutos.
2. ¿Consideran que la familia debe anteponerse a los bienes materiales ¿Expón oralmente tres argumentos que sustenten tu respuesta.
3. Leer un artículo que aparece en el Periódico Ahora del día _____, cuya autora es la periodista holguinera Hilda Pupo Salazar. Elabora un plan de ideas que permitan organizar un comentario oral alrededor de dicho artículo, el que debes exponer imaginando que te pones en el lugar de un periodista que asume una posición crítica.

Textos. Equipo 1

- Hacia el final del tercer año, Papá Goriot redujo aún sus gastos, subió al tercer piso y no pagaba más que cuarenta y cinco francos por mes (...) Fue enflaqueciendo progresivamente; le desaparecieron aquellas abultadas pantorrillas, su cara, antes radiante de burguesa felicidad, se fue surcando de arrugas; su frente se llenó de pliegues y se acentuaron sus mandíbulas (...). En cuanto a las mujeres a quienes él llamaba hijas, todos los huéspedes compartían la opinión de la señora Vauquer (...) Si Papá Goriot tuviera hijas tan ricas como parecen serlo todas las señoras que vienen a hacerle visitas, no estaría en mi casa, en el tercer piso, pagando cuarenta y cinco francos al mes, y no iría vestido como un pobre. Nada podía desmentir esas inducciones.

- ¡Ha renegado de su padre! .Volvió a decir Eugene. Sí, de su padre, del padre, de un padre- subrayó la vizcondesa, de un buen padre que les dio, según se dice, quinientos o seiscientos mil francos a cada una para hacerlas felices casándolas bien, y que solo se reservó ocho o diez mil francos de renta para él, creyendo que sus hijas, continuarían siendo sus hijas, que había creado para ellas dos existencias, dos casas en las que sería adorado, mimado. En el término de dos años, sus yernos lo han echado de su lado como al último de los miserables...Comprendió que sus hijas sentían vergüenza de él; que si ellas amaban a sus maridos, él perjudicaba a sus yernos. Tenía pues, que sacrificarse (...) Se apartó por propia decisión, y al ver a sus hijas contentas comprendió que había obrado bien. El padre y las hijas han sido cómplices de este pequeño crimen. Y vemos cosas así por todas partes. Este Papá Goriot, ¿no habría sido una mancha de grasa en los salones de sus hijas?

Textos. Equipo 2

- Existe algo que es más espantoso todavía que el abandono de un padre por sus hijas, que le desean la muerte. Es la rivalidad entre dos hermanas. Restaud es un hombre de cuna, por lo cual su esposa ha sido admitida y aceptada en sociedad; pero su hermana, tan rica la hermosa señora Delphine de Nuncingen, esposa de un hombre adinerado, se muere de envidia, los celos la devoran y está a cien leguas de su hermana; su hermana ya no es su hermana; estas dos mujeres se repudian mutuamente como las dos repudian a su padre.
- (...) Querido hijo ¿qué sentimiento te ha llevado a causarme esta pena? Has debido sufrir mucho al escribirme porque yo he sufrido mucho al leerlo. ¿Qué camino has tomado? ¿Es que van unidas tu felicidad al deseo de parecer lo que no eres, al trato de una sociedad en la que no puedes estar sin gastar el dinero que no tienes, sin perder un tiempo precioso, que necesitas para tus estudios? (...) ¡Quiera el cielo que triunfes! Sí, triunfa querido Eugene: me has producido un dolor muy vivo para que pueda soportarlo por segunda vez. Ahora he sabido lo que es ser pobre: al desear una fortuna para dársela a mi hijo.

Textos. Equipo 3

- (...) Mis dos hijas me quieren mucho y soy un hombre feliz. Lo que ocurre es que mis dos yernos se han portado mal conmigo. No he querido que esas dos criaturas

sufran las consecuencias de mis disensiones con sus maridos y por eso he preferido verlas en secreto. Ese misterio me proporciona mil alegrías incomprensibles para los padres que pueden ver a sus hijas cuando quieren. Yo no puedo hacerlo (...) Entonces lo que hago es ir a los Campos Elíseos cuando hace buen tiempo, después de haber preguntado a las camareras si mis hijas salen. Espero a que pasen, y me late con fuerza el corazón cuando llegan sus coches y las admiro tan bien vestidas, al pasar me dirigen una sonrisa que me dora la naturaleza como si se tratara de un rayo de sol (...) Y en efecto, señor ¿quién soy yo? Un miserable cadáver cuya alma está allí donde estén mis hijas.

- Eugene enseguida vio a las dos hermanas, la señora de Restaud y la señora de Nuncingen. La condesa estaba magnánima exhibiendo todos sus diamantes, que le estaban quemando sin dudas. Este espectáculo hacía aún más tristes los pensamientos de Eugene. Estaba viendo, bajo los diamantes de las dos hermanas, el catre donde yacía papá Goriot. Dos lágrimas asomaron al borde rojo de sus ojos sin llegar a caer. -¡Ah! Si yo fuese rico, si hubiera guardado mi fortuna, si no se la hubiera dado a ellas, estarían aquí lamiéndome las mejillas con sus besos (...) y ellas llorarían lo mismo que sus maridos y sus hijos. Con dinero se tiene todo hasta hijas (...) Si tuviera un tesoro para legarles, me venderían, me cuidarían; las oiría y las vería. Si usted supiera lo amables que eran conmigo hasta en los menores detalles al principio de sus matrimonios

Actividad 2

Título. Una comunicación adecuada

Técnica. Debate.

Objetivo: Debatir las características que se deben tener en cuenta a la hora de mantener una comunicación adecuada.

Modo de proceder:

-Lectura del cuento.

-Planteamiento y aprobación del tema a partir de la exposición del concepto de comunicación.

-Entrega de las tarjetas con los consejos.

-Indicación de las cuestiones fundamentales que van a ser tratadas.

-Preparación.

-Debate.

-Establecimiento de conclusiones.

Evaluación.

-Articulación y pronunciación correcta de las palabras.

-Expresión de emociones, sentimientos, soluciones y puntos de vista.

-Adecuación de la entonación, ritmo, el gesto y el tono de voz según la intencionalidad y las circunstancias comunicativas.

-Formulación de preguntas según las circunstancias comunicativas.

-Emisión de argumentos y juicios.

1. Lee el cuento El camionero, que aparece en el libro Educación Sexual Prevención del VIH y otras ITS pagina 41.

Un camionero intentaba mover un enorme cajón de su camión. Paso por allí otra persona que al ver la apurada situación del camionero se ofreció a ayudarlo. Al cabo de media hora de inútiles esfuerzos, ambos estaban sudorosos y de mal humor.

-Me temo que será inútil sacarlo-dijo el voluntario sin resultados.

-¿Sacarlo?- exclamó el camionero- yo no quiero sacarlo, quiero ponerlo más adentro.

Al finalizar la lectura del cuento se invita a los estudiantes a analizar el cuento realizando preguntas como:

a) Determina la intención comunicativa del texto. ¿Qué elementos del texto te permitieron determinarla?

b) Teniendo en cuenta los factores que intervienen en el proceso de comunicación, crees que hubo o no comunicación adecuada entre los personajes que intervienen en el cuento.

c) ¿Consideras que solo con buenas intenciones se puede resolver un problema? ¿Qué se necesita para lograr una comunicación asertiva?

En un segundo momento de la actividad, se entregan tarjetas a los estudiantes en los que aparecen diferentes consejos que favorecen una comunicación más adecuada. Se solicita a los alumnos que los lean y reflexionen sobre el contenido de cada uno de ellos. Se escuchan los criterios expuestos por algunos estudiantes. Al final el profesor, de consenso con los estudiantes, precisa en la pizarra aquellos aspectos que no deben faltar para lograr una conversación asertiva.

Consejos.

-Cuando se refiera a la conducta de su interlocutor, no juzgue, critique o ridiculice.

- Cuídese de dar demasiados consejos al otro o de pretender que usted tiene todas las respuestas.
 - No tome a la ligera los problemas del otro, los problemas de su compañero son importantes por sencillos que parezcan.
 - Escuche con atención lo que dicen, es una muestra de preocupación por su semejante. Escuchar requiere concentración y práctica.
 - Converse observando el rostro del otro, mírele a los ojos.
 - Durante el dialogo se puede brindar apoyo y estímulo no verbal: incluya una sonrisa, un guiño, mueva la cabeza...
 - Utilice un tono de voz adecuado, recuerde que ese tono no envía mensajes de una forma tan clara como sus palabras, asegúrese de que su voz no parezca sarcástica o de un sabelotodo.
 - Ayude a sus amigos a fijarse metas realistas sin estimular el pesimismo.
 - No compare los resultados de personas diferentes.
 - Cuando corrija a alguien, critique el hecho no a la persona.
 - Comunique de forma adecuada sus sentimientos.
 - Aprenda a esperar.
 - Admita que usted no es perfecto, pero intente ser autentico.
2. Sobre la base de lo aprendido, reelabore el cuento donde se aprecie el empleo de una comunicación asertiva.

Actividad 3

Título: Una sexualidad responsable

Técnica: Panel

Objetivo: Conversar acerca de temas relacionados con el uso del preservativo.

Modo de proceder:

- Se divide el aula en 5 equipos y se les entregan las situaciones con una semana de anticipación para que estudien y analicen los elementos necesarios acerca del tema a exponer.
- Cada equipo elige dos estudiantes que serán los encargados de representarlos en la audición.

- Se designará un estudiante para que sea el moderador, puede ser el monitor de la asignatura, u otro, el mismo deberá prepararse en el tema para guiar el desarrollo de la actividad.
- El día de la exposición el moderador hará una breve presentación sobre el tema que se tratará y su importancia.
- Seguidamente presenta a los panelistas y hace énfasis en el procedimiento general que ha de seguir la discusión.
- Los panelistas intervienen sucesivamente ante la audiencia leyendo previamente la situación correspondiente y abordando la importancia del tema. Abordarán que harían en una situación así, y emitirán consejos a personas que pudieran estar pasando por situaciones similares.
- Luego de terminadas las intervenciones, el público es invitado a dirigir preguntas al panel para aclarar, ampliar o profundizar cualquier tópico que, sobre el tema, no haya quedado esclarecido.
- El moderador, en este momento, desempeña un importante papel en la dirección del evento y sirve de enlace entre el público y los panelistas.
- Al cierre de la actividad, el moderador expone las conclusiones mediante un resumen, de las cuestiones más relevantes, las cuales serán llevadas a la libreta por todo el grupo.

Evaluación.

- Expresión clara y tono de voz natural.
- Exposición de ideas en orden lógico.
- Utilización de un vocabulario amplio. (Entonación, ritmo, gestos y pausas)
- Seguridad y dominio sobre el tema que está defendiendo.
- Emisión de argumentos y juicios.
- Errores en la pronunciación (adición, omisión, cambio, repetición)

Situación 1: *Te encuentras con un muchacho-a en una fiesta, está muy simpático y te gusta. Después de un tiempo de mirarse notas su interés hacia ti. Se acerca y comienza a conversar contigo. Bailan. Te dice lo mucho que le gustas y te invita a salir. Salen de la fiesta y en el camino le dices que usas condones para tener relaciones. Te dice que no le gusta usarlos y tratas de convencerlo, ya que no te gustaría tener relaciones desprotegidas. Insiste en su negativa. ¿Qué haces?*

Situación 2: Hace tres meses que conociste a un muchacho-a que te gusta mucho y han decidido vivir juntos. Durante todo este tiempo han estado usando preservativos, pero días después de mudarse te dice que ha decidido dejar de utilizarlos pues ya se conocen suficientes. ¿Qué haces?

Situación 3: Llevas más de un año teniendo relaciones con un-a chico-a a quien amas mucho. Un día, listos ya para tener relaciones, se percata que se le han terminado los preservativos y te plantea la idea de no utilizarlos, al final, por una vez, no ocurrirá nada. ¿Qué haces?

Situación 4: Tienes una relación estable de dos años, con el cual usas preservativos en cada relación sexual. Pasado este tiempo el decide que ya es hora de formar una familia y por ello deben dejar de protegerse, aun cuando en el transcurso, ninguno de los dos se ha hecho los análisis correspondientes para detectar alguna ITS. ¿Qué haces?

Situación 5: Conoces a un muchacho el cual crees es el amor de tu vida, y luego de un tiempo, decides tener tu primera relación sexual. Él mismo te plantea que no usarán preservativos, pues al ser la primera vez no corren el riesgo de quedar embarazados. ¿Qué haces?

Actividad 4.

Mesa redonda. Unidad 3: La nueva poesía en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Walt Whitman, Rubén Darío y Vladimir Maiakovski.

Título de la mesa redonda: un movimiento literario que inserta la imagen de nuestro continente.

Objetivo: debatir los elementos significativos del modernismo como movimiento literario.

Para la preparación de la actividad, se orienta con antelación a los estudiantes que investiguen los elementos necesarios para documentarse acerca del modernismo como movimiento literario y su figura representativa en Hispanoamérica; así como, las condiciones en que se produce. En el aula se formarán tres equipos, cada uno de ellos abordará elementos relacionados con el tema a tratar.

Ideas a desarrollar. Equipo 1

1. ¿Qué ocurre en Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX que propició el surgimiento de este movimiento artístico?
2. ¿Qué es el modernismo?

Ideas a desarrollar. Equipo 2

1. ¿Qué rasgos caracterizan a este movimiento literario?
2. ¿Qué temas aborda?

Ideas a desarrollar. Equipo 3

1. Figura nicaragüense representativa del Modernismo que hizo sentir orgullosos a los hispanoamericanos.
2. Datos de su vida y obra que demuestran lo anterior.
3. ¿Cómo evolucionó su obra poética?

Llegado el momento para desarrollar la actividad cada equipo elige un representante a la mesa redonda. Se selecciona a un estudiante del grupo que será el moderador. Al comenzar la actividad, este hace la presentación del tema y realiza una breve exposición oral sobre lo que se tratará y su importancia.

Luego, presenta los miembros a la mesa redonda y hace énfasis en los elementos que desarrollará cada uno. Irá conduciendo la palabra a cada uno de los interrogantes de la mesa. Se les pide a los estudiantes de la audiencia, lo que será dirigido por el moderador. Para concluir, el moderador expone las conclusiones de la actividad mediante un resumen que recoja los elementos relevantes, apoyándose de una lluvia de ideas. Finalmente le ofrece las gracias a los presentes y a los panelistas por su participación.

Actividad 5

El panel. Unidad 4: José Martí; escritor revolucionario.

Título: obras símbolos de ternura, patriotismo y rebeldía

Objetivo: exponer los rasgos de los poemarios de José Martí (Ismaelillo, Versos libres y Versos Sencillos)

Un estudiante que desarrolla la función de moderador, realiza una presentación del tema y su importancia. Expone el procedimiento a utilizar para desarrollar la actividad. Luego, intervienen los panelistas y si el grupo desea dirigir preguntas a los integrantes del panel para aclarar o profundizar cualquier elemento relacionado con el tema que no ha sido esclarecido, en este momento, el moderador servirá de enlace.

Los panelistas tienen en cuenta al referirse a cada poemario a los elementos siguientes:

- 1-Circunstancias que llevaron a José Martí a escribir cada uno de estos poemarios.
- 2-Características.

3-Ideas que se aprecian en cada uno de ellos.

4-Los panelistas realizan la lectura expresiva de algunos de los poemas pertenecientes a estos poemarios, y exponen oralmente elementos que se revelan en ellos como por ejemplo: la ternura, la dulzura, el amor, el patriotismo, la rebeldía, los valores, entre otros.

A modo de conclusión, el moderador interviene y expone las conclusiones de la actividad y su importancia.

Actividad 6 (Actividad extradocente)

Cine Debate

Título: Mis derechos de mujer

Objetivo: comentar ideas relacionadas con el papel que desempeña la mujer en la sociedad burguesa noruega durante la segunda mitad del siglo XIX

Para la preparación de la actividad, se escoge como motivación un filme o documental, teniendo en cuenta los intereses de los espectadores (estudiantes). En este caso puede ser la película cubana **Retrato de teresa**.

Se resalta que dicha actividad tiene como antecedente el estudio de la obra Casa de muñeca, de Henry Ibsen.

Antes de la proyección de la cinta, se explican sus características más relevantes, y se orienta una guía de actividades que les darán respuesta con la observación del filme y son las siguientes:

1. ¿Qué representa la película?
2. ¿Qué personaje se presentan?
3. ¿Cuáles son sus características?
4. Enuncie un tema teniendo en cuenta lo observado en el filme. Explique su selección.
5. ¿Es o no cotidiano el conflicto planteado en el filme? ¿Por qué?
6. ¿Qué beneficios trajo a la mujer el triunfo de la Revolución Cubana?
7. ¿Consideras que todavía en nuestra sociedad, hay manifestaciones de actitudes machistas hacia la mujer?
8. ¿Qué significación tiene este filme?

(Una vez proyectado el filme se abre el debate a partir del planteamiento de una tesis martiana:

“La mujer vivirá a la par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso”

Luego se seguirá el orden de las interrogantes expuestas anteriormente.

Actividad 7.

Escriba y lea. Unidad 5: Las tendencias literarias de inicios del siglo XX. Franz Kafka. **La metamorfosis**

Título: identifica el personaje

Objetivo: exponer los rasgos que caracterizan al personaje Gregorio Samsa, de la obra “La Metamorfosis”

El aula se divide en dos equipos. Uno de ellos selecciona un personaje perteneciente a una obra literaria estudiada, un autor o un movimiento literario (equipo 1). Luego de realizada la selección, se le orienta al otro equipo (equipo 2) que tendrá derecho a realizar cinco preguntas para identificar la incógnita y solo responderá sí o no.

Ejemplo. Para el primer equipo se debe proceder con el personaje Gregorio Samsa y responderán las interrogantes siguientes:

- ¿Es un personaje perteneciente a una obra literaria de inicios del siglo XX?
- ¿La obra a la que pertenece es representativa de la narrativa en este siglo?
- ¿Entre sus rasgos se encuentra la incompreensión que sufre a causa del desprecio de su familia?
- ¿Este personaje refleja al hombre explotado y enajenado en una sociedad capitalista?
- ¿Muere a causa del abandono, incompreensión y desprecio de sus seres queridos?

Al concluir esta primera parte de la actividad, un estudiante del equipo 1 expone oralmente los elementos que caracterizan al personaje, según su actuación en la obra; otro estudiante de ese equipo se refiere a cómo el autor refleja su vida mediante este personaje.

Actividad 8

Título: El personaje que llevas dentro (juego de roles).

Objetivo: dramatizar fragmentos significativos de la obra “La casa de Bernarda Alba”, de Federico García Lorca.

Se presenta la siguiente frase de Federico García Lorca:

“El teatro es la poesía que se levanta del libro, se hace humana y al hacerse habla y gira, llama y se desespera”

Realizar los ejercicios siguientes:

1. Comentar por escrito la frase.
2. Orientar el trabajo en equipos. Primeramente deben seleccionar el personaje que desean dramatizar y prepararse. Ello implica imaginar el ambiente en que se mueven los personajes, sus ideas, intereses y pasiones, dramatiza los fragmentos que les resulten significativos.
3. Para la realización de esta actividad, el estudiante debe haber leído previamente la obra, o al menos fragmentos de esta; conocer su argumento, así como los personajes que en ella intervienen.

Al finalizar las dramatizaciones los estudiantes deben exponer oralmente sus ideas acerca de los elementos siguientes:

- Cómo valoran el nivel de actuación de los personajes

La correspondencia entre lo dramatizado y lo estudiado en clases

Evaluación.

-Expresión clara y tono de voz natural.

-Expone sus ideas en orden lógico.

Utiliza un vocabulario amplio.

-Se ajusta a la habilidad que se evalúa.

-Adición, omisión, cambio, repetición.

-Demuestra seguridad y dominio.

- Creatividad a la hora de la representación.

Actividad 9 (actividad extradocente)

Debate sobre distintas profesiones.

Objetivo: Debatir ideas sobre las preferencias por las distintas profesiones y las labores que se realizan en ellas

Con varios días de antelación, se le orienta al grupo que se va a desarrollar un debate sobre las distintas profesiones. Que busquen información al respecto y el significado de la palabra profesión. Llegado el momento indicado, se reúne el grupo en la sala de reuniones

del centro para efectuar el debate del tema “La profesión que escogeré”. Son invitados distintos profesionales de la localidad.

Un estudiante que es elegido para realizar la función de moderador, ofrece unas palabras introductorias y realiza la presentación del tema y su importancia, motivando la participación del colectivo.

Luego se procede con las siguientes interrogantes que serán respondidas por los estudiantes participantes:

1-¿Qué entienden por profesión? (escuchar diversas opiniones, las que aparecen en los diccionarios y las emitidas según el criterio de los participantes)

2-¿Qué características debe presentar una profesión para ser escogida por ustedes?

3-¿Cómo les gustaría que fuese su profesión?

4- ¿Se sienten identificados con alguna profesión? ¿Cuál? ¿Por qué?

Al finalizar las exposiciones orales, se escucharán las opiniones de los diferentes profesionales invitados. En las conclusiones el moderador (estudiante) dará una apreciación de la actividad y leerá un resumen de las ideas fundamentales que recojan la esencia de la actividad

Actividad 10. Háblese sin manchas

Objetivo: Exponer ideas relacionadas con el logro de una correcta comunicación.

La escuela convoca, para el día de la lengua materna, a la preparación de un informe en el que se desarrollen temas tales como los siguientes:

- El lenguaje en los jóvenes.
- Suficiencias e insuficiencias al expresarnos.
- Nuestra lengua materna.
- La importancia de ser buenos comunicadores.

Se escogen los tres trabajos que presenten mayor calidad y sus autores se prepararán para su exposición oral en el centro el día de la lengua materna

2.3 Valoración de la pertinencia de las actividades diseñadas mediante el Método Grupo de Discusión

Para realizar la valoración de la pertinencia de las actividades diseñadas, se utilizó el método del taller de socialización y, también, fueron aplicadas en la práctica algunas de ellas. En el caso que ocupa la presente investigación, dicho método se empleó en dos

momentos del curso escolar 2017-2018, en el IPU José Martí, centro que como ya fue señalado se desempeña la autora de este informe de tesis. El objetivo del taller estuvo referido a obtener criterios de factibilidad de las actividades.

El taller de socialización, se realizó en el marco de una preparación metodológica del Departamento de Humanidades, desarrollada en el mes de noviembre del 2017, y contó con la participación de los siguientes agentes del proceso formativo:

- La Jefa del Departamento de Humanidades.
- 8 profesores, de ellos 4 másteres y 4 licenciados en diferentes especialidades de educación (4 de Español– Literatura, 1 de Historia, 1 Cultura Política, 1 Inglés y, 1 de Preparación Ciudadana para la Defensa).
- También se incluyó a la profesora principal de la misma (Directora del Centro) y a la metodóloga municipal de la asignatura en preuniversitario.

La investigadora expuso, en dicho taller, las concepciones teórico- metodológicas que sustentan el desarrollo de la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Luego, presentó las actividades modeladas en ese momento del proceso investigativo.

Los resultados obtenidos en dicho taller, fueron los siguientes:

- Los fundamentos de la propuesta posibilitan la actualización de los docentes en relación con la expresión oral
- Se apreció consenso acerca de la importancia y relevancia del tema, y de la necesidad de retomarlo como parte del sistema de trabajo metodológico del centro.
- Las actividades están adecuadamente concebidas y son posibles de aplicar no solo en el contexto de la clase de Español- Literatura, sino en otras asignaturas y espacios del proceso formativo escolar.
- La concepción de las actividades propicia el desarrollo de la expresión oral como habilidad docente y, con ello, la exposición de ideas, juicios la ampliación del vocabulario, entre otros.
- Es positiva la inserción de actividades extraescolares con temas de interés para ellos, pues los turnos de clases son muy cortos para desarrollar correctamente una expresión oral.
- Las actividades resultan novedosas y promueven el interés del estudiante hacia el desarrollo de una habilidad tan compleja como lo constituye la expresión oral.
- Los temas de las actividades responden al grado para el que fueron diseñadas, y a

la situación social del desarrollo del joven de preuniversitario.

- Los textos seleccionados y las formas o técnicas que se utilizaron para dar tratamiento a la expresión oral, son de gran valor, pues favorecen el trabajo en equipos, la relación entre los compañeros, así como hacer comentarios y valoraciones más profundas sobre las obras estudiadas. ,

Para aplicar la propuesta de actividades fue seleccionado, como muestra, el grupo 4 de onceno grado con una matrícula de 27 estudiantes, en el que se desempeña la investigadora. Este proceso inició en el mes de enero del 2018. De la propuesta, se implementaron 5 actividades. De ellas, 3 correspondientes al bloque del proceso de enseñanza-aprendizaje (un conversatorio, un comentarios, y la dramatización). Igualmente, se aplicaron 2 que conforman el bloque de las actividades extradocentes (un debate, el cine debate).

Mediante la observación se pudo comprobar que fue considerable el avance que se produjo en la obtención de los resultados por parte de los estudiantes del grupo, cuyos miembros demostraron avances significativos en los siguientes aspectos:

- Ampliación del vocabulario
- Mejoramiento en el uso de las estructuras de la lengua
- Mayor fluidez (21 estudiantes lograron expresarse con fluidez en las actividades, lo que representa un 91%)
- Mejoró la pronunciación (21 estudiantes evidenciaron una pronunciación adecuada, sin hacer uso de adiciones u omisiones representando un 91%)
- La mayoría de los estudiantes (89% ha logrado emplear un tono de la voz adecuado)
- Un 85% logró ser coherente al expresarse

Aun cuando se obtuvieron resultados favorables, lo que indica la pertinencia de las actividades diseñadas, esta investigadora considera oportuno señalar que ha de prestarse atención a algunos elementos que limitan el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes tomados como muestra y estos son los siguientes:

- El desarrollo de la independencia cognoscitiva
- La timidez que implica toda actividad de expresión oral ante un auditorio

La aplicación de estos métodos constituyó, a la vez un vehículo para demostrar la pertinencia de las actividades diseñadas, una vía para la retroalimentación y el crecimiento

investigativo y personal de la autora de este informe de tesis.

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la investigación corroboran la necesidad de sistematizar el tratamiento a la expresión oral como habilidad docente en, y desde la clase de Español- Literatura, como célula fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, dada las limitaciones que en este sentido aún evidencian los estudiantes de preuniversitario. De igual modo revelan la importancia de favorecer la comunicación eficiente a partir de la aplicación de diferentes formas de la expresión oral como vía para que el estudiante se exprese con coherencia, claridad y precisión, en situaciones comunicativas diversas.
- El diagnóstico del estado actual del desarrollo en la expresión oral de los estudiantes de oncenno grado del IPU José Martí en el municipio Holguín, reveló que este componente no ha recibido un tratamiento específico, sistemático y planificado. Existen todavía insuficiencias en la preparación teórico-metodológica de los docentes para lograr desarrollar esta habilidad en los estudiantes desde los procesos de comprensión y producción de textos de diversas tipologías, y desde las obras literarias que se trabajan en este grado, en función de formar comunicadores competentes desde el punto de vista comunicativo.
- Las limitaciones detectadas en el diagnóstico aplicado a los estudiantes permitieron diseñar una propuesta de actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Español Literatura en este nivel de enseñanza. Las mismas se adecuan a los objetivos del año y del programa de la asignatura y están en correspondencia con las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes.
- La valoración de las actividades elaboradas para desarrollar la expresión oral mediante el taller de socialización y la aplicación parcial de las actividades, evidenció consenso en la aceptación de la misma y corroboró la pertinencia de su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Español Literatura en oncenno grado del IPU José Martí en el municipio Holguín

RECOMENDACIONES

- Divulgar, por las vías pertinentes, los resultados defendidos en la investigación a fin de ponerlos a disposición de todos los profesores de Español Literatura, para que se facilite su enriquecimiento e introducción en la práctica social.
- Extender la investigación a otras formas de la expresión oral no trabajadas en la investigación, para seguir favoreciendo el desarrollo de esta habilidad y su competencia comunicativa en general.
- Realizar otras aplicaciones de la propuesta de actividades mediante la aplicación de otros métodos para obtener nuevos criterios acerca de su factibilidad.

BIBLIOGRAFIA

- Abascal, J. et al. (1993). "La lengua oral en la Enseñanza Secundaria". Lomas, C. y Osoro, A. (coords). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- Abreu Marques, Evelyn (2013). El desarrollo de las habilidades de expresión oral de los estudiantes extranjeros y su evaluación en la asignatura Español III en: La enseñanza del español como lengua extranjera desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. La Habana (soporte digital)
- Acosta Padrón, R. y José A. Hernández (2011). *Didáctica Interactiva de lenguas*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ y Rita M Alvarez (1996). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. – Tegucigalpa: Editora Universitaria.
- Báez, Mireya y Migdalia Porro (1987). *Practica del Idioma Español I*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Báez, Mireya (2006). *Hacia una comunicación mas eficaz*, Ed. Pueblo y educación, La Habana.
- Batista González, M. C (2004). *Tareas comunicativas para el desarrollo de la comprensión oral del discurso en idioma inglés en estudiantes de Ciencias Técnicas*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Pedagógicas. Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". CREA .Ciudad de la Habana.
- Besson, Marie Josephe y Sandra Canelas (1994). *Los discursos orales en clase*. En CLE-Para una pedagogía de la lengua oral. Editorial Aprendizaje, S-L- no.23.
- Caballero Velázquez, E. (2010). *La estimulación de los componentes sociopsicológicos de la comunicación en los estudiantes de preuniversitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín.
- Canale, Michael y Merrill Swain (1996). *Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos*. Revista Signos 17, enero-marzo, 1996. Gijón, España.

- Cancio, Caridad. (1999). "Habilidades de expresión escrita: un enfoque comunicativo – motivacional". En Taller de la Palabra, Editorial Pueblo y Educación, La Habana: 206-220.
- Carvajal, M. (2001). La comunicación en el ámbito educativo. Principios y Orientaciones. Caracas. Editorial Panapo.
- Casar Espino, L. (2002). Propuesta didáctica para el desarrollo de las habilidades de Comprensión de Lectura y Expresión Oral en Inglés en Estudiantes de Ingeniería. Tesis Presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad Habana.
- Cassany, D., Marta Luna y Gloria Sanz. (1994). Expresión oral. En Enseñar Lengua, Ed. Grao, Barcelona.
- De Balzac, Honore (2010). Papá Goriot. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.
- Domínguez García, Ileana (2010). Comunicación y texto, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- González Maura, V. et al (2001). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández González, Ana. M. (2002). Comunicación Educativa / A. M. Fernández González, C. Reinoso, M.I. Álvarez Echeverría, Pueblo y Educación, La Habana.
- Ferrer Díaz, Magali (2007). Metodología para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigida a la enseñanza de la comunicación oral y escrita en la formación inicial. En, Revista Educación y Sociedad Año 5 no.3 julio-septiembre.
- _____ . (2003) Las habilidades profesionales en la enseñanza de la comunicación oral y escrita: un modelo didáctico para la formación inicial del Profesor de preuniversitario. Tesis (Maestría en Ciencias Pedagógicas), ISP Félix Varela.
- Figueredo Reyes, Merida. (2001). Una estrategia linguodidáctica para el desarrollo de la comprensión oral en la enseñanza del inglés con fines específicos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filológicas. Ciudad de La Habana. (Material impreso). p 1-12

- Galera N., F. 1991. "Lenguaje expresivo y comunicación oral". En *Lenguaje y Textos* 11-12 [Edit. Universidad de La Coruña].
- García Alzola, E. *Lengua y Literatura* (1987). La Habana: Ed. Libros para la Educación,
- _____. (1975). "Formas de la expresión oral". En, *Lengua y Literatura*, La Habana: Instituto Cubano del Libro
- _____. (1978). *Metodología de la Enseñanza de la Lengua*. E. Alzola, A. Romeu, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González Rey, Fernando (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Ibsen Henrik (2014). *Casa de Muñecas*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Martínez Iglesias M. y Carmen M. Rodríguez. (2006). "Cómo mejorar la comunicación oral en un contexto multicultural. Universidad de Cienfuegos. <http://www.monografias.com/trabajos21/mejorar-comunicacion/mejorar-comunicacion.shtml> [Consultado 12/1/06]
- Medina Corominas, M. del Carmen (2013). "Criterios teóricos y metodológicos acerca del diálogo como medio para contribuir a la competencia en la comunicación oral en ELE", en: *La enseñanza del español como lengua extranjera desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana (soporte digital)
- MINED. (2014). *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación*.
- Montaña Calcines, J. R. y Ana M. Abello Cruz (2015). *Leer y escribir ¡tarea de todos!*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2010). (Re) novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Montaña Calcines, J. R. (2011). *La enseñanza-aprendizaje de las Humanidades en el siglo XXI: retos y perspectivas*. Curso 74. *Pedagogía 2011*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Ojalvo, V. *Estructura y funciones de la comunicación*. Comunicación educativa. CEPES, 1994.
- _____ (1994). "El perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro a su labor pedagógica". En *Lenguaje y Textos* 8 [Universidad de la Coruña].

- Parra, Marina (1989). La lingüística textual y su aplicación a la enseñanza del español en el nivel universitario. Universidad Nacional, Bogotá.
- _____. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV, La Habana.
- Petrovski, A. (1985). Psicología Evolutiva y Pedagógica. Moscú: Progreso.
- Programa de Español- Literatura onceno grado (2009). Ministerio de Educación. Dirección Municipal. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Roldán, Eduardo (2017). "La competencia comunicativa y la expresión oral". En Revista Electrónica Documentos lingüísticos y literarios UACH. http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=52 (Consultado 10 marzo /2017)
- Roméu Escobar, A. et al. (2000). Didáctica de la Lengua Española y la Literatura I, II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1997). Didáctica de la Lengua y la Literatura. Compilación. Revista Ciudad Habana.
- _____ (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ruiz Iglesias, M. (1999). Didáctica del enfoque comunicativo. Instituto Politécnico Nacional. México
- TARDO Fernández, Y. (2015). "Para un enfoque didáctico integral de las estrategias de comunicación oral en la enseñanza del Español como Lengua Extranjera" Revista redELE > Número tres, marzo 2015. Universidad de Oriente, Cuba.
- _____. (2005). "Del reduccionismo a la integralidad: la comunicación oral en los cursos de Español como Lengua Extranjera en la Universidad de Oriente. " Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/comuoral.htm> (Consultado 14/5/05)
- Zilberstein Toruncha, José y Margarita Silvestre Oramas (2005). "Didáctica desarrolladora desde el enfoque histórico cultural." Capítulo 5. Aprendizajes, problemas, retos y soluciones. Ediciones CEIDE, México.

ANEXO 1

ENCUESTA A ESTUDIANTES:

Compañeros: Al desarrollar una investigación dirigida al perfeccionamiento de la expresión oral en los estudiantes, resultan de gran valor y utilidad las opiniones que pueda usted ofrecer al respecto. Agradecemos su colaboración y sinceridad.

1- ¿Se siente motivado a la hora de expresarse de forma oral?

SI ___ NO ___

2- ¿Qué vías utiliza para elevar su vocabulario?

___ El ejemplo y exigencia de mis profesores.

___ El ejemplo y exigencia en mi hogar.

___ Por contagio del colectivo con que me reúno.

___ El hábito de lectura

3-¿Con qué frecuencia lee: ___siempre ___casi nunca ___a veces ___nunca

4- ¿Qué le gusta leer?

___novelas ___poemas ___aventuras ___todo tipo de obras. Otras, ¿Cuáles?_____

¿Cuándo quiere comunicarse con sus compañeros lo hace:

___ gritando ___de manera pasiva ___hablando alto para que lo entiendan mejor. Otra forma

¿Cuál?_____

5- ¿Solo en las clases de Español-Literatura le exigen una adecuada fluidez y elegancia en el lenguaje? En caso de ser negativo, diga en cuáles asignaturas.

6- ¿Qué tipo de actividades le gustaría se realizarán para incentivar su vocabulario y así mejorar su expresión oral?

7- Mencione ejercicios orales que le hayan resultado atractivos.

Gracias por su participación.

ANEXO 2

ENTREVISTA GRUPAL A PROFESORES DE ESPAÑOL- LITERATURA.

Estimados profesores. Estamos realizando una investigación relacionada con el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes de su escuela. Debido a ello, le pedimos su cooperación en la realización de la siguiente entrevista. Muchas gracias.

- 1- ¿Consideras que es importante el desarrollo de la habilidad de expresión oral en los estudiantes?
- 2- ¿Cuáles son las limitaciones que presentan sus estudiantes en el desarrollo de la expresión oral?
- 3- ¿Qué actividades planificas para desarrollar la expresión oral en sus estudiantes?
- 4- ¿Qué formas de la expresión oral, emplea en sus clases?
- 5- ¿Qué actividades se realizan fuera de la clase para desarrollar la habilidad de expresión oral en los estudiantes?
- 6- ¿Aprovechan las potencialidades que ofrecen las obras literarias para motivar a los alumnos por su lectura?
- 7- ¿Qué tipo de actividades implementan en clases para desarrollar la expresión oral de sus estudiantes?
- 8- ¿Cuándo evalúa las actividades de expresión oral, lo hace siempre usted o permite que sus alumnos se puedan evaluar entre ellos?

Gracias por su colaboración

ANEXO 3

REVISION DE DOCUMENTOS.

Compañeros: Estamos desarrollando una investigación dirigida al perfeccionamiento de la expresión oral en los estudiantes, resultan de gran valor y utilidad las opiniones que queda usted ofrecer al respecto. Agradecemos su colaboración y sinceridad.

Guía para la revisión de documentos.

- 1- En las preparaciones metodológicas, ¿qué acciones se emplean para desarrollar la habilidad expresión oral?
- 2- ¿Los temas y actividades del libro de texto están encaminadas a desarrollar la habilidad expresión oral?
- 3- ¿Qué procedimientos se utilizan para evaluar la habilidad expresión oral?
- 4- ¿Se aprovechan las potencialidades que brinda el contenido, para relacionarlo con esta temática?

Gracias por su colaboración.

ANEXO 4.

Guía de observación a clases.

Objetivo: Constatar el tratamiento dado a la habilidad expresión oral en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Español _ Literatira en la Enseñanza Politécnica.

Indicadores de la observación: B-M-R

- Formulación de los objetivos en término de habilidades comunicativas
- Utilización de métodos y procedimientos que propicien el carácter interactivo y dialógico de la clase.
- Diseño de actividades docentes, con diferente nivel de complejidad para el trabajo con la habilidad de expresión oral en diferentes tipos de textos.
- Evaluación integral que contemple la ampliación del vocabulario mediante el trabajo con la habilidad expresión oral.
- Desarrollo de un ambiente comunicativo favorable en la clase mediante la orientación, resolución y control de las tareas.
- Nivel de aprendizaje de los estudiantes en relación con la habilidad expresión oral.
- Atención a las diferencias individuales y grupales en la propia actividad docente.

ANEXO 5

Evaluación de la expresión oral según lo estipulado por la R/M 226 del 2006.

La evaluación puede realizarse por dos vías: la directa que permite la comprobación del nivel de dominio de los conocimientos y habilidades; y la indirecta, que ofrece la posibilidad de observar actitudes, valores, gustos y una visión integral del estudiante.

Aspectos a tener en cuenta:

- I- Expresión clara y tono de voz natural.
- II- Exposición sus ideas en orden lógico.
- III- Utilización de un vocabulario amplio:(entonación, ritmo, gestos, pausas)
- IV- Ajuste a la habilidad que se evalúa.
- V- Errores en la pronunciación: (adición, omisión, cambios, repetición de palabras)
- VI- Seguridad y dominio.

Nro	I	II	III				IV	V				VI	Total
			E	R	G	P		A	O	C	R		
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													

Fluidez: Utilizar las palabras en forma continua

Volumen: Intensidad de voz.

Ritmo: Armonía y acentuación

Claridad: Expresarse en forma precisa

Coherencia: Expresarse de manera lógica